

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**“CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DRTYC EN EL 2015”**

**TESIS**

**Presentado por:**

**BACHILLER: ALEXANDRA ABIGAIL AGUIRRE ARAMBURU**

Para optar Título Profesional de: Contador Público con mención en Auditoría

**Tacna - Perú**

**2017**

## **DEDICATORIA**

A mis Padres por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

Porque su ejemplo de superación, comprensión y confianza me han permitido alcanzar cada una de mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.



## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>6</b>
<b>ABSTRAC.....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1 IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>9</b>
<b>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>11</b>
1.2.1 Problema general.....	11
1.2.2 Problemas Específicos.....	11
<b>1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>11</b>
1.3.1 Objetivo General .....	11
1.3.2 Objetivos Específicos.....	11
<b>1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>12</b>
1.4.1 Justificación.....	12
1.4.2 Importancia.....	13
<b>1.5 Alcances y Limitaciones en la Investigaciones.....</b>	<b>13</b>
1.5.1 Alcance.....	13
1.5.2 Limitaciones.....	13
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>14</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
<b>2.1 ANTECEDENTES.....</b>	<b>14</b>
<b>2.2 BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS.....</b>	<b>18</b>
<b>2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....</b>	<b>49</b>
<b>2.5 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....</b>	<b>50</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>51</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>3.3 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN Y TIEMPO PARCIAL.....</b>	<b>51</b>
<b>3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....</b>	<b>51</b>
3.4.1 Población.....	51
3.4.2 Muestra.....	52

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.6 TECNICAS DE PROCEDIMIENTOS DE DATOS.....	53
3.6.1 Procesamiento de los datos.....	53
3.6.2 Análisis e interpretación de los datos.....	54
3.7 LIMITACIONES DE LAS INVESTIGACIONES.....	54
3.8 SELECCIÓN Y VALIDACIÓN INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN..	55
CAPITULO IV.....	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
4.1 Análisis e interpretación de los resultados.....	57
4.2 VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD.....	57
4.3 VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	67
CAPITULO V.....	77
ANALISIS Y RESULTADOS.....	77
5.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	77
5.1.1 Hipótesis General.....	77
5.1.2 Hipótesis Especifica.....	76
5.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	82
CAPITULO VI.....	83
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	84
BIBLIOGRAFÍAS.....	85

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura N° 1 Corrección de situaciones deficientes .....	57
Figura N° 2 Aplicación de acciones correctivas .....	58
Figura N° 3 El cumplimiento normativo de las áreas .....	59
Figura N° 4 Adecuado ambiente de control.....	60
Figura N° 5 Registro de operaciones adecuadas .....	61
Figura N° 6 Control previo de la documentación .....	62
Figura N° 7 Informe de saldos de ejecución de manera oportuna .....	63
Figura N° 8 Comunicación adecuada entre las areas .....	64
Figura N° 9 Existe satisfacción de las áreas usuarias.....	65
Figura N° 10 Adecuados procedimientos administrativos.....	66
Figura N° 11 Evaluación de la eficiencia y eficacia .....	67
Figura N° 12 sustentabilidad en el tiempo de actividades desarrolladas .....	68
Figura N° 13 Existe una adecuada formulación de políticas de ejecución.....	69
Figura N° 14 La ejecución presupuestal cuenta con certificación oportuna.....	70
Figura N° 15 Falta de conformidad en algunos gastos .....	71
Figura N° 16 Adecuada distribución de responsabilidades.....	72
Figura N° 17 Decisiones oportuna en función a la ejecución presupuestal.....	73
Figura N° 18 La ejecución física y financiera se encuentra a la par.....	74
Figura N° 19 Existe control de gasto previo a su ejecución.....	75
Figura N° 20 considera que la entidad tiene autosuficiencia financiera .....	76

## RESUMEN

En presente trabajo de investigación relacionado al control y aseguramiento de la calidad en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en el año 2015 ,en adelante DRTYCT no viene cumpliendo con los objetivos y metas de manera adecuada debiendo cumplir muchas veces las formalidades públicas; lo que hace que no se cumpla debidamente por diversos problemas dentro de la institución; esto hace que lejos de un óptimo avance de la ejecución presupuestal cada vez la entidad se encuentra con inadecuados procesos administrativos, lo que repercute en que la institución no alcance los objetivos y metas propuestas.

Dentro de este contexto se puede señalar que se necesita profundizar un adecuado control de calidad en la ejecución presupuestal , a la vez realizar un análisis si las normas y procesos cumplen en la aplicación de una adecuada ejecución presupuestal y precisar si el nivel de capacitación del personal incide en el cumplimiento en el control y aseguramiento de la calidad de la dirección de transportes y comunicaciones en la ciudad de Tacna

Para la realización de este trabajo de investigación los datos se recolectaron de una muestra de 30 empleados de la Dirección regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna , a través de la aplicación de un cuestionario, obteniéndose una perspectiva clara de la situación de la Administración del almacén y control de calidad actual , pudiéndose detectar las deficiencias de este y proponer soluciones.

**Palabras Clave:** Aseguramiento de la calidad, Ejecución presupuestal.



## ABSTRAC

In the present research work related to the control and quality assurance in the budget execution in the Regional Direction of Transport and Communications in the year 2015, hereafter DRTYCT has not been meeting the objectives and goals in an appropriate way, having to comply many times the formalities Public health; Which does not comply properly due to various problems within the institution; This makes that far from an optimal progress of the budget execution every time the entity is with inadequate administrative processes, which has repercussions in that the institution does not reach the objectives and goals proposed.

Within this context it can be pointed out that it is necessary to deepen an adequate quality control in the budget execution, at the same time to make an analysis if the norms and processes fulfill in the application of an adequate budget execution and to specify if the level of training of the personnel Affects the compliance in the control and assurance of the quality of the direction of transport and communications in the city of Tacna

To carry out this research, the data were collected from sample of 30 employees of the Regional Directorate of Transport and Communications of Tacna, through direct observation and application of a questionnaire, obtaining a clear perspective of the situation Of the Warehouse Management and current quality control, being able to detect the deficiencies of this and propose solutions.

**Key words:** Quality assurance, Budget execution

## INTRODUCCIÓN

Control y mejoramiento de la calidad en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones en el año 2015, en adelante DRTYC, se ha realizado motivada por la necesidad de evaluar si la ejecución presupuestal cumple con las normas y procedimientos y en su medida establecer si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

En la DRTYC no viene cumpliendo con los objetivos y metas de manera adecuada debiendo cumplir muchas veces las formalidades públicas; lo que hace que muchas veces no se cumpla debidamente por diversos problemas dentro de la institución; esto hace que lejos de un óptimo avance de la ejecución presupuestal, mejora continua y competitividad, cada vez la entidad se encuentra con inadecuados procesos administrativos, lo que repercute en que la institución no alcance los objetivos y metas propuestas y es necesario que se aplique la normatividad del sector público vigente, dando a conocer a los trabajadores y/o funcionarios públicos la Normatividad del Gobierno Central, así como también las normas y directivas de gestión interna, lo que permitirá un mejor cumplimiento de las funciones desarrolladas y así se puedan trabajar coordinadamente en beneficio de la institución.

El presente trabajo de investigación se ha dividido en cinco capítulos, en el Capítulo I, se desarrolla todo lo relacionado al planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación; en el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, antecedentes, bases teóricas, definición de términos básicos, sistema de hipótesis y variables; en el Capítulo III se desarrolla la Metodología, el tipo de investigación, diseño, población y muestra; en el Capítulo IV se muestran los resultados y su discusión; finalmente se desarrollan las conclusiones y sugerencias; dentro de la conclusión final se tiene que el Control y mejoramiento de la calidad influye de manera significativa en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones en el año 2015.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

En contexto Nacional se viene observando que no se cumplen con los objetivos de metas necesarias en la Direcciones Regionales, lo que no permite tener una adecuada gestión, por los procedimientos administrativos inadecuados. Se viene observando que en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, en adelante DRTYCT no viene cumpliendo con los objetivos y metas de manera adecuada debiendo cumplir muchas veces las formalidades públicas; lo que hace que muchas veces no se cumpla debidamente por diversos problemas dentro de la institución; esto hace que lejos de un óptimo avance de la ejecución presupuestal, mejora continua y competitividad, cada vez la entidad se encuentra con inadecuados procesos administrativos, lo que repercute en que la institución no alcance los objetivos y metas propuestas. Otro problema es la falta de recepción de la documentación dentro de los plazos pertinentes, lo que resulta falta de oportunidad y conlleva a incumplimiento de responsabilidades, para una adecuada gestión de la DRTYCT que lleva al incumplimiento de las formalidades y los controles respectivos. La falta de aplicación de principios elementales de control interno genera demora en la atención a los diferentes trámites de ejecución lo que conlleva a problemas de alto riesgo, por causa de procedimientos administrativo inadecuados. En general se ha determinado que no se cumplen cabalmente los siguientes procedimientos presupuestarios:

- Los requerimientos de las áreas no se realizan en forma oportuna ni con los documentos sustentatorios correspondientes.
- El Área de Logística, (encargado de efectuar que se cumpla con la ley de contrataciones y adquisiciones) no verifica que los documentos se encuentren con los vistos bueno, firmas correspondientes y el documento que sustenta la transacción.

- El Área de presupuesto no cumple con el procedimiento de comprometer en la forma y los plazos establecidos.
- La Unidad de contabilidad no aplica el denominado control previo consistente en verificar la documentación de las transacciones.
- El Área de Tesorería no efectúa el giro de los cheques en forma oportuna y algunas veces lo hace sin cumplir las formalidades del caso, derivando la documentación a la Unidad de Economía para los vistos buenos y firmas. Conllevando como consecuencia de múltiples errores, a asumir responsabilidades de los directivos y funcionarios, que por estos y otros motivos tienen una permanencia muy corta en la entidad.
- La firma de cheques por la Gerencia y el Director de Administración y Finanzas, debido a la falta del control previo y concurrente, conlleva a la comisión de errores que luego derivan en la comisión de faltas y hasta posibles delitos.

Otro aspecto relevante dentro de la problemática es que la entidad no dispone de las dependencias competentes para el cumplimiento eficiente y efectivo de los procesos y procedimientos establecidos. Por ejemplo, la ejecución presupuestaria se lleva a cabo en el Área de Contabilidad. Asimismo no dispone de una Oficina de Control Institucional – OCI ni una Unidad de Auditoría Interna que supla la falta de una OCI.

Como consecuencia de la problemática presupuestaria, se ha determinado los siguientes inconvenientes:

- Demora de la aprobación del presupuesto y remisión del mismo.
- Documentación sin el compromiso presupuestal
- Pagos de documentos sin la afectación presupuestal.
- No se cumple cabalmente con la fase de ejecución presupuestal de acuerdo a Ley, lo que conlleva a responsabilidades administrativas, civiles y en algunos casos penales.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera el control y aseguramiento de la calidad influyen en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

Esta cuestión general nos lleva a plantearnos los siguientes problemas específicos:

1. ¿Cómo el control y aseguramiento de la calidad influyen en la planificación presupuestal de la DRTYCT?
2. ¿De qué manera el control y aseguramiento de la calidad influyen en la cobertura presupuestal de la DRTYCT?
3. ¿Cómo el control y aseguramiento de la calidad influyen en la eficiencia y eficacia de la DRTYCT?

## **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Objetivo General:**

Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

### **1.3.2 Objetivos Específicos:**

1. Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la planificación presupuestal de la DRTYCT.
2. Determinar si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la cobertura presupuestal de la DRTYCT.

3. Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la eficiencia y eficacia de la DRTYCT.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 Justificación**

El presente trabajo de investigación se justifica porque va a permitir corregir los procedimientos e implementar la normativa necesaria para mejorar la ejecución presupuestal en la entidad, teniendo en cuenta que será aplicado a los trabajadores de la DRTYCT, correlacionando el problema, objetivos, hipótesis, variable e indicadores, para finalmente desarrollar las conclusiones y recomendaciones.

En esta institución de carácter público, es necesario que se aplique la normatividad del sector público vigente, dando a conocer a los trabajadores y/o funcionarios públicos la normatividad del gobierno central, así como también las normas y directivas de gestión interna, lo que permitirá un mejor cumplimiento de las funciones desarrolladas y puedan trabajar coordinadamente los objetivos y metas institucionales.

La aplicación y capacitación de la normatividad, permite que los procedimientos mejoren, la planificación se desarrolle para alcanzar un óptimo cumplimiento de los objetivos. Se ejecute el control previo, concurrente y posterior por parte de la oficina competente, y seguimiento del cumplimiento de medidas correctivas señaladas.

#### **1.4.2 Importancia**

El presente trabajo de investigación es importante porque permitirá mejorar el cumplimiento de las normas y procedimientos adecuados para un óptimo desempeño de la ejecución presupuestal, ya que no viene cumpliendo con los objetivos y metas de manera adecuada debiendo cumplir muchas veces las formalidades públicas; lo que hace que no se cumpla debidamente por diversos problemas dentro de la institución; esto hace que lejos de un óptimo avance de la ejecución presupuestal se generen inadecuados procesos administrativos, por ello nace la necesidad de aplicar los principios de eficiencia, eficacia y calidad en la información financiera para una oportuna toma de decisiones.

### **1.5 Alcances y limitaciones en la investigaciones**

#### **1.5.1 Alcance**

Los objetivos y metas que se piensan alcanzar con el presente trabajo de investigación están relacionados con el control y aseguramiento de la calidad en la ejecución presupuestal de la institución, que no cuentan con un control y seguimiento de la aplicación normativa, documentos internos y controles internos de la entidad.

#### **1.5.2 Limitaciones**

No se tiene limitaciones para el desarrollo del presente trabajo.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES

**(Guerrero y Eras, 2013)**, en su tesis *Análisis de la Ejecución Presupuestaria, en el gobierno autónomo descentralizado de La Parroquia de San Joaquín en el Período 2012*, en la que concluyen: En el análisis realizado de los ingresos y gastos devengados con respecto a la asignación inicial se concluye que existen reformas presupuestarias que incrementan su presupuesto y que son innecesarias, puesto que no se logra ejecutar ni la asignación inicial. La dependencia de los ingresos del GAD de San Joaquín recae en las transferencias que recibe del Gobierno Central y seccional ya que más del 50% de sus ingresos totales corresponden a estas transferencias. Los gastos en el personal están sobre presupuestados, mientras más se gasta en el personal, se disminuye los recursos para la inversión. Es importante considerar que dentro de los gobiernos Parroquiales su medida de eficiencia y eficacia se ven reflejadas en las obras públicas, las mismas que no se ejecutan como se programan. Es importante hacer un seguimiento para proveer o gestionar a tiempo los recursos para el cumplimiento estas obras. Para el cumplimiento de los objetivos se toma en cuenta el nivel de prioridad o de importancia es por eso que se canalizan los recursos para las obras más importantes quedando obras pendientes para el año siguiente. La evaluación presupuestaria es considerada para la Junta Parroquial como un informe económico de ingresos y gastos y un detalle de las obras más importantes que se han ejecutado, sin considerar lo importante que es aplicar medidas de evaluación contundentes que permitan establecer no solo el nivel de ejecución para el logro de sus metas sino el nivel de eficiencia que considere la optimización de recursos.

**(Campos,2003)**, en su tesis: *Los procesos de Control Interno en el departamento de ejecución presupuestal de una Institución del Estado*, en



la cual concluye: Con relación a la Ejecución Presupuestal las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimientos, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; sin embargo se amerita un manual para su ejecución. Los objetivos que se establecen para el Control Interno, se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el Departamento de Ejecución Presupuestal sea la adecuada conforme a lo esperado. El planeamiento que se desarrolla en el Departamento de ejecución presupuestal, viene ayudando a la gestión en esta organización, teniendo gran influencia en la obtención de resultados, ya que se tiene pleno conocimiento del organismo y se evita que ocurran distorsiones en el sistema; por consiguiente es la etapa más importante del proceso de control. Las estructuras existentes para ejecutar el Control Interno se encuentran establecidas a nivel del Departamento de Ejecución Presupuestal, siendo los resultados medianamente favorables, lo que influye en la gestión administrativa que se realiza debido principalmente al ambiente de control, recursos materiales y humanos. Los estándares deseados en la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal, respecto al Control Interno que se viene aplicando de acuerdo a las normas y procedimientos para tal fin, ha permitido establecer criterios y políticas que fomentan prácticas y condiciones uniformes que optimizan dicha tarea; significando que los estándares de trabajo y rendimiento son similares a la de otros organismos del sector público encargado de realizar el control interno, igualmente dentro de la institución existente correlación con el de otras dependencias. Por la inmediatez las acciones correctivas en el control interno, se subsana rápidamente superando las deficiencias que existieran, lo cual permiten que la gestión administrativa no tenga inconvenientes durante su desarrollo.

**(Fernández,2011)**, en su tesis Proceso de Planificación Presupuestaria en la Alcaldía Del Municipio Carache Estado Trujillo, en la que concluye: Los Municipios son vistos como el nivel más descentralizados del Estado y son la instancia del gobierno de ámbito espacial más pequeña, estos

deben contar con la capacidad legal para canalizar las demandas de su entorno en materia de sus competencias; como son: la administración de los servicios públicos y bienes municipales para determinar niveles aceptables de la calidad de vida de las parroquias, comunidades, sectores, entre otros. La Alcaldía no cuenta con un sistema de información que suministre de forma continúa la realidad y situación del municipio, convirtiéndose esto en una debilidad, no saben de manera permanente cuáles son sus oportunidades y amenazas para así lograr una mejor gestión de los recursos asignados. Además son considerados en su mayoría todos los factores económicos para asignar los recursos existentes. Por otro lado, existe un limitante de contar con recurso humano capacitado y recurso tecnológico suficiente para realizar un diagnóstico interno que pueda arrojar las fortalezas y debilidades de la municipalidad y de esta forma hacer cumplir los planes operativos y/o desarrollo de la dirección; pero a pesar de esto cuenta con un recurso humano eficiente dentro de la Alcaldía pues el mismo interviene de manera favorable, para tratar de evitar o corregir algún inconveniente que se pueda presentar durante el ejercicio. El proceso de planificación presupuestaria al momento de formular se realiza tomando en cuenta los lineamientos dictados por la Oficina Nacional del Presupuesto (ONAPRE), este es el principal ente por que deben regirse al planificar el presupuesto. Así mismo, son tomados en cuenta los presupuestos ejecutados en años anteriores para saber en qué se puede continuar cubriendo las necesidades del colectivo. También se indica que se han realizado ajustes posteriores al presupuesto, casi siempre por las modificaciones realizadas a nivel central y nacional asignadas al municipio, como ciertas emergencias las cuales se presentan y se tiene que recurrir a créditos adicionales. Las decisiones más relevantes en este proceso las toma el Alcalde junto con los miembros de la Cámara municipal, en cuanto al contenido del presupuesto, la planificación institucional y presupuestaria se cumple porque cada dirección elabora un anteproyecto con sus necesidades o demandas, ya que ellos conocen las metas que se quieren alcanzar. La participación de la comunidad dentro del proceso de planificación se construye y desarrolla

deliberadamente para alcanzar los objetivos en la alcaldía, estos se ejecutan por medio de solicitudes presentadas por la comunidad organizada y formulación de opiniones. Dando así cumplimiento con lo expresado en la Ley Orgánica de Planificación y la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Como conclusión general al analizar el proceso de planificación presupuestaria de la Alcaldía del Municipio Carache se considera que es una herramienta fundamental para el cumplimiento de los objetivos y metas para así poder medir de forma cualitativa y cuantitativa los resultados obtenidos con los fines programados, en donde se observó algunos aspectos relacionados con los factores externos e internos, a pesar de ello se realizó una gestión eficiente y eficaz pues se logró cumplir con la mayoría de los objetivos programados satisfaciendo las necesidades y requerimientos más inmediatos del municipio.

**(Frías,2015)**, en su tesis La Auditoría de Gestión como Instrumento de Control y Evaluación para innovar la gestión en la Municipalidad Provincial de Bagua, en la que concluye: La Municipalidad Provincial de Bagua, es un gobierno local, que utiliza recursos humanos, materiales y financieros, con los que a través de los sistemas administrativos ejecuta obras, brinda servicios públicos promoviendo el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. En los últimos años, no ha realizado planeamiento estratégico, consecuentemente no existe un horizonte de acción definido al corto, mediano y largo plazo, con objetivos y metas claramente definidos. Los controles internos son débiles debido a que su titular y funcionarios no han implementado un sistema de control en todas las áreas de la municipalidad y porque no asumen que éste es de su competencia. No se ha realizado ningún tipo de evaluación del desempeño, como tampoco ninguna auditoria del desempeño y no cuenta con parámetros de medición (indicadores) del desempeño, lo cual es un limitante para la identificación oportuna de los diversos problemas que se presentan en la gestión para realizar acciones de mejora.

## **2.2 BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS**

### **2.2.1 Control y Aseguramiento de la Calidad**

Según la (Resolución de contraloría N°473-2014-CG ,2014), nos señala una revisión de la calidad examina la adhesión a las políticas, manuales y procedimientos, y evalúa la eficacia del trabajo realizado en cumplimiento con los objetivos de la auditoría.

El supervisor y jefe de la comisión auditora, así como los niveles gerenciales de la contraloría y OCI, tienen la responsabilidad de ejercer el control de calidad en cada una de las etapas del proceso de auditoría, cautelando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría y otras relacionadas con la auditoría de cumplimiento referidas a la emisión del plan de auditoría, la matriz de desviaciones de cumplimiento, la documentación de auditoría, y el informe de auditoría que incluye su resumen ejecutivo.

La contraloría gestiona el proceso del aseguramiento de la calidad, estableciendo al metodología a aplicar y los estándares de calidad de los procesos y productos de control; su ejercicio es realizado en forma selectiva y con carácter vinculante para el sistema.

Tiene por finalidad verificar que se haya realizado el control de calidad para asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos, considerando los productos y procesos siguientes:

- Plan de auditoría definitivo
- Documento del auditoría
- Matriz de desviaciones de cumplimiento
- Proyecto de informe de auditoría, incluyendo su resumen ejecutivo

Los resultados de la revisión, son puestos de conocimiento de los niveles gerenciales de la CGR o Jefe de OCI, para las correcciones y adopción de las acciones correctivas que correspondan, sobre las cuales se realiza el seguimiento para asegurar el aseguramiento continuo de la calidad en cada una de las etapas del proceso de servicio de control.

### **2.2.1.1 Medidas Correctivas**

#### **El control Interno**

El Control Interno es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y otros funcionarios de la entidad, la esencia del control interno está en las acciones tomadas para dirigir o llevar a cabo las operaciones dichas medidas incluyen corregir las deficiencias y mejorar las operaciones. (**Resolución de Contraloría General N°458-2008-CG,2008**).

#### **Estructura del Control Interno**

Se denomina al conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas, incluyendo la actitud de la dirección de una entidad, para ofrecer seguridad razonable respecto a que están lográndose los objetivos del control interno. El Control Interno discurre por cinco elementos, los que se integran en el proceso de gestión y operan en distintos niveles de efectividad y eficiencia.

Para operar la estructura de control interno se refiere la implementación de sus elementos, que se encuentran interrelacionados al proceso administrativo. Tales elementos pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el control interno y determinar su efectividad, los que describen a continuación:

- Ambiente de control.
- Sistema de contabilidad.
- Evaluación del riesgo.
- Procedimientos de control.
- Ambiente SIC (Sistema de Información Computarizada).
- Función de auditoría interna

#### **Procedimientos de control**

Son aquellos procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema de contabilidad, establecidos por la gerencia para

proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

Tales objetivos cubren las áreas siguientes:

- a. Controles de Información Financiera: Permiten o detectan errores en las aseveraciones significativas de los estados financieros.
- b. Controles de Presupuesto: Ejecutan transacciones de acuerdo a las normas presupuestales.
- c. Controles de Cumplimiento: Cumplen con las disposiciones de las leyes y regulaciones aplicables.
- d. Controles de Operaciones: Mejoran el planeamiento, economía, eficiencia o efectividad de las operaciones de la entidad.

### **Controles de información financiera**

El auditor debe evaluar y probar los controles de información financiera para cada aseveración en cada partida o cuenta significativa de los estados financieros. En base a los resultados de las pruebas de control de cumplimiento y otros procedimientos de auditor debe:

- Determinar si los controles internos proveen seguridad razonable que la entidad que cumplió con las disposiciones de las leyes y regulaciones presupuestarias en el periodo, para apoyar la opinión sobre la aseveración gerencial acerca de la efectividad de los controles internos y durante el periodo.

Identificar las debilidades en los controles de cumplimiento. Si los controles de cumplimiento son efectivos o detectar el incumplimiento de disposiciones legales o reglamentarias durante el periodo, el alcance de las pruebas de cumplimiento puede ser mejor que si tales controles no fueron efectivos.( Hernández, 2003).

### **Controles de Presupuesto**

El objetivo general es proveer seguridad razonable que la entidad, ejecuta transacciones de acuerdo con las normas presupuestales. Los objetivos de control presupuestal podrían ser documentadas en una hoja de trabajo separada para los controles presupuestales o incorporada en

base a registros analíticos. En base a pruebas de controles de presupuesto y otros procedimientos de auditoría que realice, el auditor debe:

- Determinar si los controles internos proveen de seguridad razonables, que la entidad ejecuta las transacciones de acuerdo con la normatividad vigente al término del periodo y, si es necesario para probar el cumplimiento.
- Identificar las debilidades en los controles de presupuesto.

Cuando se preparen conclusiones sobre los controles internos relativos a la ejecución presupuestal, el auditor debe considerar el efecto de cualquier aseveración errónea en las cuentas financieras. Si las cuentas presupuestarias están también erradas, el auditor debe considerar que éstas aseveraciones erróneas son indicativas de debilidad en los controles internos relacionados con la ejecución presupuestal. (Hernández, 2003).

### **Controles de cumplimiento**

El objetivo de los controles de cumplimiento es proveer seguridad razonable que la entidad cumple con las disposiciones establecidas en las leyes regularizaciones y aplicaciones. Los objetivos del control de cumplimiento deben ser ejecutados y podrían ser documentados en una hoja de trabajo separada para los controles de cumplimiento. (Contraloría General de la Republica, 2011).

### **Controles de operaciones**

El objetivo de los controles de operaciones es proveer seguridad razonable que la entidad alcanza sus objetivos eficiente y efectivamente. Los controles sobre evaluación del rendimiento tienen por objetivo brindar seguridad razonable, del rendimiento informado a la gerencia, está apropiadamente registrada y contabilizada. Los objetivos del control de operaciones podrían ser documentados en una hoja de trabajo separada para el control de operaciones o incorporada en la hoja de trabajo de los controles de información financiera.

Si los resultados de las pruebas de controles indican que los controles de operaciones no fueron efectivos durante el periodo, el auditor no debe confiar con ellos cuando lleva a cabo otros procedimientos de auditoría. (Villacorta, 2003).

#### **2.2.1.2 Cumplimiento Normativo**

El cumplimiento normativo es la función específica que permite a las empresas, a través de procedimientos adecuados, como el establecimiento de políticas de actuación en determinadas materias, detectar y gestionar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones regulatorias internas y externas, mitigando los riesgos de sanciones y las pérdidas que deriven de tales incumplimientos. (Olmos, 2015).

En el mundo empresarial está surgiendo con fuerza también proveniente del mundo anglosajón el concepto de compliance, que como bien ha afirmado el experto Enrique de Madrid “no es más que el cumplimiento normativo, es decir, la función específica que permite a las empresas, a través de procedimientos adecuados, como el establecimiento de políticas de actuación en determinadas materias, detectar y gestionar los riesgos de incumplimiento de las obligaciones regulatorias internas y externas, mitigando los riesgos de sanciones y las pérdidas que deriven de tales incumplimientos”.

Muchas compañías, y desde luego las entidades financieras, cuentan con su departamento de cumplimiento normativo, debido por un lado a la ingente cantidad de normativa de obligado cumplimiento en muy distintas materias y por las correspondientes sanciones económicas, penales y de otra índole que pueden afectar a su patrimonio, al margen del daño reputacional que afectará de diversas formas a su negocio en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. (Olmos, 2015).

#### **Función de cumplimiento normativo**

La función de cumplimiento normativo incorpora la evaluación y monitoreo del cumplimiento de toda la normativa aplicable a la empresa supervisada,



tiene como objetivo identificar y poner en conocimiento oportuno de las áreas responsables de las empresas aquellas normas externas que tienen un impacto directo en las funciones que estas realizan, así como las normas internas vinculadas, a fin de que se tomen las medidas necesarias para dar cumplimiento a dichas disposiciones.

Las empresas deben determinar la forma más apropiada y eficiente de implementar la función de cumplimiento normativo de acuerdo con sus propias necesidades y organización interna, asegurando que dicha función cuente con recursos suficientes para realizar una labor efectiva. Ello no implica necesariamente la conformación de una unidad organizativa pero sí la existencia de la función y el nombramiento de un encargado de dicha labor denominado Oficial de Cumplimiento Normativo, el cual debe contar con nivel gerencial que será designado por el directorio de la empresa, de quien dependerá y a quien le reportará de manera directa.

La superintendencia podrá requerir que las empresas constituyan unidades organizativas dedicadas de manera exclusiva a la función de cumplimiento, atendiendo a su naturaleza, tamaño y a la complejidad de sus operaciones y servicios.

Los oficiales de cumplimiento normativo deben ser independientes respecto de las actividades de las unidades de riesgos y de negocios y contar con conocimientos sólidos de la normativa aplicable a la empresa, así como de su impacto en las operaciones que esta realiza.

Las actividades realizadas en el marco de la función de cumplimiento normativo deberán estar sujetas a revisión periódica por parte de la Unidad de Auditoría Interna, no encontrándose esta sujeta al monitoreo y evaluación de la función de cumplimiento normativo. Súper Intendencia de Banca y Seguro, (2017).

### **Responsabilidades y funciones del oficial de cumplimiento normativo**

Las responsabilidades y funciones del oficial de cumplimiento normativo, entre otras contempladas en el reglamento, son las siguientes:

- a) Proponer al directorio las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de la empresa.
- b) Proponer al directorio un programa de cumplimiento anual.
- c) Informar de manera continua y oportuna al directorio y a la gerencia con respecto a las acciones necesarias para un buen cumplimiento normativo y las posibles brechas existentes, así como de los principales cambios en el ambiente normativo que puedan producir un impacto en las operaciones de la empresa.
- d) Informar semestralmente al directorio y a la gerencia sobre el progreso de la implementación de las medidas de adecuación normativa.
- e) Orientar y capacitar al personal de la empresa con respecto a la importancia del cumplimiento normativo y de las responsabilidades que se derivan en caso de incumplimiento.
- f) Brindar seguridad razonable al directorio y a la gerencia de que las políticas y procedimientos relacionados con el cumplimiento normativo logran que la empresa cumpla con los requerimientos regulatorios.
- g) Proponer al directorio medidas correctivas en caso de presentarse fallas en la aplicación de la función de cumplimiento normativo. (Súper Intendencia de Banca y Seguro, 2017).

### **Políticas y procedimientos de cumplimiento normativo**

El directorio de la empresa debe aprobar las políticas y procedimientos de cumplimiento normativo, en un documento formal en el cual se establezca

una función de cumplimiento normativo permanente y efectivo en la empresa. Dicho documento debe contener los criterios a seguir por la gerencia y el personal, y explicar los principales procesos que permitirán prevenir, identificar y mitigar la posibilidad del incumplimiento normativo en todos los niveles de la organización. El referido documento debe encontrarse a disposición de la Superintendencia.

### **Programa de cumplimiento anual**

El directorio debe aprobar el programa de cumplimiento anual antes del 31 de diciembre de cada año. Dicho programa debe exponer las actividades programadas, la implementación de estas, y estar a disposición de esta Superintendencia.

El programa de cumplimiento anual de las empresas debe indicar, además de las actividades relacionadas a la responsabilidad de la función de cumplimiento normativo, lo siguiente:

- a) Elaborar informes de autoevaluación de cumplimiento de las normas externas, así como de las normas internas vinculadas a aquellas que tienen impacto directo en la empresa, de acuerdo con la metodología establecida por ella.
- b) Establecer la duración de las actividades programadas inicio y término, así como determinar las áreas involucradas y los entregables por cada actividad propuesta.

Posteriormente, la Superintendencia podrá requerir lineamientos adicionales a incluir en el programa de cumplimiento anual mediante oficio múltiple. (Súper Intendencia de Banca y Seguro, 2017).

### **Relación de la función de cumplimiento normativo con la gestión de riesgos de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como con la función del sistema de atención al usuario**

La Superintendencia, en razón a la naturaleza, tamaño y complejidad de operaciones y servicios de la empresa, podrá autorizar que las funciones de

cumplimiento normativo puedan ser compartidas con las funciones de gestión de riesgos de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, o con las funciones de atención al usuario, para lo cual se debe tomar en cuenta la regulación especial sobre dichas materias.

La Superintendencia precisará mediante normas de carácter general los requisitos mínimos de información asociados a dicha solicitud de autorización. (Villacorta, 2003).

### **Oficial de cumplimiento normativo a nivel corporativo**

Las empresas que formen parte de un grupo económico pueden designar a un oficial de cumplimiento normativo a nivel corporativo; dicha designación debe contar con autorización previa de esta Superintendencia. Este funcionario no puede ser el oficial de cumplimiento corporativo de prevención y gestión de riesgos de lavado y de financiamiento del terrorismo.

Para la autorización del cargo de oficial de cumplimiento normativo corporativo, las empresas deben presentar una solicitud de autorización, suscrita por cada uno de los representantes de los integrantes del grupo económico, adjuntando un informe técnico que sustente la viabilidad de contar con un oficial de cumplimiento normativo corporativo. La solicitud debe estar acompañada de la siguiente información:

- a) Relación de las entidades integrantes del grupo económico que contarán con un oficial de cumplimiento normativo corporativo;
- b) Relación del personal a cargo del oficial de cumplimiento normativo corporativo y de los coordinadores designados por cada integrante del grupo;
- c) Informe que sustente la forma en que se dará cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de cumplimiento normativo, para cada

uno de los integrantes del grupo económico que se encontrarían en el ámbito de la función corporativa;

- d) En caso que la función de cumplimiento normativo a nivel corporativo sea compartida con otras funciones, informe que sustente la forma en que se dará cumplimiento a dichas funciones compartidas;
- e) Currículum vitae del oficial de cumplimiento normativo corporativo;
- f) Razones por las que se solicita la designación de un oficial de cumplimiento normativo corporativo; y,
- g) Otra documentación a solicitud de la Superintendencia.

Si en uso de sus facultades de supervisión, se determina que el ejercicio práctico de las funciones del oficial de cumplimiento normativo corporativo no permite un adecuado cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Reglamento por parte de las empresas integrantes del grupo económico, la Superintendencia podrá requerir el cumplimiento de la función de cumplimiento normativo a nivel individual. (villcorta,2003)

### **Coordinador Corporativo en materia de cumplimiento normativo**

Las empresas integrantes de un grupo económico que cuenten con un oficial de cumplimiento normativo corporativo deben designar un coordinador en cada empresa integrante del grupo económico, el cual estará encargado de coordinar directamente todos los temas relacionados a la función de cumplimiento normativo. (Hernandez,2003)

#### **2.2.1.3 Logro de Objetivos**

Para evaluar adecuadamente la gestión de una organización, es necesario previamente definir su misión, formular los objetivos que orientarán a corto, mediano y largo plazo su accionar, y establecer metas de productividad y de gestión la evaluación de la gestión institucional debe constituirse en un proceso permanente, que permita medir el logro

de resultados, según parámetros previamente establecidos y acordados por todos sus miembros, para derivar de allí los proyectos, medidas y transformaciones que sean pertinentes. (Lanús ,2009).

**Información que se requiere para evaluar La gestión:**

Además de las definiciones estratégicas, la medición de indicadores de gestión está condicionada por la capacidad de la institución de generar la información necesaria y de elaborar los indicadores, con niveles adecuados de calidad, certeza y confiabilidad.

Es obviamente necesario determinar la calidad y cantidad de información que será necesario procesar para evaluar la gestión. En este sentido puede ser útil elaborar un catastro con la información disponible en el servicio, distinguiendo aquélla que es posible generar en forma relativamente sencilla, de la que requerirá de un trabajo específico para su obtención. (González, 2006).

**Información financiero-contable:**

La medición de la gestión institucional supone la existencia de sistemas de información administrativos básicos. Más aún es deseable contar, o en su defecto diseñar dichos sistemas, de modo que la información financiera que se utilice para evaluar la gestión se obtenga directamente del sistema contable de la institución, sin necesidad de realizar posteriores agregaciones o desagregaciones de ella. (González, 2006).

**Información operacional:**

Son los datos sobre las actividades de las distintas unidades y programas de la institución (cantidad de productos, tiempo, clientes, prestaciones, etc.). Al igual que la información contable, debería ser obtenida directamente de los sistemas de información de la institución. González, (2006).

### **Información de resultados:**

Este tipo de información es la más relevante en la evaluación de la gestión y requiere de la creación y operación de nuevos sistemas de seguimiento y recopilación, tales como encuestas, mediciones en terreno, elaboración de informes, etc. González, (2006).

### **Indicadores De Gestión**

La medición de la gestión global de una institución requiere del desarrollo de un conjunto armónico y sistemático de indicadores de gestión que abarquen, con un adecuado conocimiento de sus posibles interrelaciones, las dimensiones de

- Economía (manejo adecuado de los recursos financieros),
- Eficacia (logro de los objetivos institucionales),
- Eficiencia (ejecución de las acciones usando el mínimo de recursos)
- Calidad del Servicio (satisfacción de los requerimientos de los usuarios).  
(Mesa San Martín, 2014).

### **Metodología para establecer los indicadores de gestión**

- Contar con objetivos y planes: Es fundamental contar con objetivos claros, precisos, cuantificados y tener establecida la o las estrategias que se emplearan para lograr los objetivos. Ello nos dan el punto de llegada, las características del resultado que se espera.
- Identificar factores críticos de éxito: Se entiende por factor crítico de éxito aquel aspecto que es necesario mantener bajo control, para lograr el éxito de la gestión, el proceso o la labor que se pretende adelantar. Estos factores críticos de éxito nos permiten realizar.
- Establecer Indicadores para cada factor crítico: Después de identificar los factores críticos de éxito asociados a la eficiencia, eficacia, productividad, etc. Es necesario establecer un indicador que permitan realizar el monitoreo antes del proyecto, durante éste y después de la ejecución

del proceso respectivo.

Se debe tener establecido la capacidad de gestión y los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad. (González,2006).

### **2.2.2 Ejecución presupuestal**

Analizando a (Argandoña, 2008), el presupuesto es un elemento de planificación y control expresado en términos económicos financieros dentro del marco de un plan estratégico, capaz de ser un instrumento o herramienta que promueve la integración en las diferentes áreas que tenga el sector público la participación como aporte al conjunto de iniciativas dentro de cada centro de responsabilidad y la responsabilidad expresado en términos de programas establecidos para su cumplimiento en términos de una estructura claramente definidos para este proceso.

Interpretando a (Johnson & Scholes, 1999), un presupuesto es la previsión de gastos e ingresos para un determinado lapso, por lo general un año. Permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas y las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos). En el ámbito del comercio es también un documento o informe que detalla el coste que tendrá un servicio en caso de realizarse. El que realiza el presupuesto se debe atener a él y no puede cobrarlo si el cliente acepta el servicio. El presupuesto se puede cobrar o no en caso de no ser aceptado.

Según la Ley 28411, El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.



Por el ámbito de aprobación de los presupuestos, éstos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del fondo nacional de financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus empresas, así como los presupuestos de las entidades señaladas en el punto 2 del artículo 2 de la Ley General. (González, 2006).

**El Presupuesto comprende:**

- a) Los gastos que, como máximo, pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones.
- b) Las metas de resultados a alcanzar y las metas de productos a lograrse por cada una de las Entidades con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba.

**Principios regulatorios del presupuesto:**

Según la ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, se tiene los siguientes principios regulatorios:

**Equilibrio presupuestario:** El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. (Ministerio de Economía y finanzas, 2004).

Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

**Equilibrio macrofiscal:** La preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las Entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macrofiscal, de acuerdo con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958 y la

Ley de Descentralización Fiscal - Decreto Legislativo N° 955. ( Campos, 2003)

Los presupuestos de las entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macrofiscal.

**Especialidad cuantitativa:** Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el Presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la Entidad. Ministerio de Economía y finanzas, (2004).

**Especialidad cualitativa:** Los créditos presupuestarios aprobados para las Entidades se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General. (Lanus, 2009)

Los presupuestos aprobados a las entidades se destinan exclusivamente a la finalidad para la que fueron autorizados

**Universalidad y unidad:** Todos los ingresos y gastos del Sector Público, así como todos los Presupuestos de las Entidades que lo comprenden, se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público. (Apaza, 2004)

Todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.

**De no afectación predeterminada:** Los fondos públicos de cada una de las Entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en los Presupuestos del Sector Público. Ministerio de Economía y finanzas, (2004).

**Integridad:** Los ingresos y los gastos se registran en los Presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente. (olmos,2015)

Los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.

**Información y especificidad:** El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas. (olmos, 2015)

**Anualidad:** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal. (Villacorta, 2003)

**Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos:** Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad. (Ministerio de Economía y finanzas, 2004).

Las políticas de gasto público deben establecerse en concordancia con la situación económica y la estabilidad macrofiscal, y su ejecución debe estar orientada a lograr resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

**Centralización normativa y descentralización operativa:** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico-normativo, correspondiendo a las Entidades el desarrollo del proceso presupuestario. Ministerio de Economía y finanzas, (2004).

**Transparencia presupuestal:** El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente

**Exclusividad presupuestal:** La ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.

**Principio de programación multianual:** El Proceso Presupuestario debe orientarse por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual, y según las prioridades establecidas en los Planes Estratégicos Nacionales, Sectoriales, Institucionales y en los Planes de Desarrollo Concertado. (Villacorta,2003)

**Principios complementarios:** Constituyen principios complementarios que enmarcan la gestión presupuestaria del Estado el de legalidad y el de presunción de veracidad, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112.

### **El Proceso Presupuestario**

El proceso presupuestario comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente Título y complementariamente por las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

El proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordante con las reglas y metas fiscales establecidas en el marco macroeconómico Multianual a que se refiere la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958.

La estabilidad a que se refiere el párrafo precedente se entiende como una situación de sostenibilidad de las finanzas públicas, considerada en términos de capacidad de financiación en concordancia con el principio general contenido en la citada Ley y conforme a las reglas fijadas en la Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público. Ministerio de Economía y finanzas, (2004).

## **La Ejecución Presupuestaria**

Según la Ley 28411, la Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizada en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la Ley General. Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el Presupuesto del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.

Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que afecten gasto público deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto.

Los créditos presupuestarios tienen carácter limitativo. No se pueden comprometer ni devengar gastos, por cuantía superior al monto de los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos o de administración que incumplan esta limitación, sin perjuicio de las responsabilidades civil, penal y administrativa que correspondan

## **Ejercicio presupuestario**

El ejercicio presupuestario comprende el año fiscal y el período de regularización:

a) Año fiscal, en el cual se realizan las operaciones generadoras de los ingresos y gastos comprendidos en el Presupuesto aprobado, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre. Sólo durante dicho plazo se aplican los ingresos percibidos, cualquiera sea el período del que se deriven, así como se ejecutan las obligaciones de gasto que se hayan devengado hasta el último día del mes de diciembre, siempre que corresponda a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos.

b) Período de Regularización, en el que se complementa el registro de la información de ingresos y gastos de las Entidades sin excepción; será determinado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante Directiva, conjuntamente con los órganos rectores de los otros sistemas de administración financiera; sin exceder el 31 de marzo de cada año. (Lanus,2009)

### **Calendario de compromisos**

El calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento. Los calendarios de compromisos son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los fondos Públicos. Los calendarios de compromisos son aprobados conforme a lo siguiente:

a) En el Gobierno Nacional, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo genérico de gasto y Fuente de Financiamiento es autorizado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del pliego y en el marco de las proyecciones macroeconómicas contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958.

b) En los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a nivel de pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de gasto y fuente de financiamiento es autorizado por el Titular del pliego, a propuesta del Jefe de la Oficina de

Presupuesto o la que haga sus veces, con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del respectivo nivel de Gobierno y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las Fuentes de Financiamiento. (Lanus, 2009)

## **Gestión Presupuestaria de los Fondos y Gastos Públicos**

### **Ejecución de los fondos públicos**

La ejecución de los fondos públicos se realiza en las etapas siguientes:

- a) Estimación
- b) Determinación
- c) Percepción

La Estimación es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.

La Determinación es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una Entidad.

La Percepción es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso. (Hernandez, 2003)

### **Ejecución del gasto público**

La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes:

- a) Compromiso
- b) Devengado
- c) Pago

El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable,

afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, contrato o convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. El devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería. El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería. (Hernandez, 2003)

### **Cierre presupuestario**

Las partidas del presupuesto de ingresos y egresos se cierran el 31 de diciembre de cada año, con posterioridad a dicha fecha no se podrán asumir compromisos ni devengar gastos. Para efecto de las acciones orientadas al cierre del Presupuesto del Sector Público, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y a propuesta de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, se autorizan las modificaciones presupuestarias necesarias, durante el mes de diciembre, con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y por un monto no mayor al equivalente al uno por ciento (1%) de la citada fuente, con el objeto de conciliar y completar los registros presupuestarios de ingresos y gastos efectuados durante el año fiscal. (Villacorta,2003)



**Conciliación presupuestal:**

La conciliación presupuestal comprende el conjunto de actos conducentes a compatibilizar los registros presupuestarios de ingresos y gastos efectuados al 31 de diciembre de cada Año Fiscal así como a la aprobación de las disposiciones necesarias para efecto de la formalización correspondiente. Ministerio de Economía y finanzas,(2004).

**2.2.2.1 Planificación**

Según Flores y flores (2015), nos señala La idea central de la planificación es la racionalidad; es necesario elegir racionalmente qué alternativas son mejores para la realización de los valores finales que sustenten dichos hombres, familias, gobiernos o empresas. Planificar implica, entonces reducir el número de alternativas que se presentan a la acción a unas pocas compatibles con los medios disponibles. Se ha definido la programación como la selección cuidadosa de fines y medios apropiados para alcanzarlos.

El “proceso de programación se define por las acciones de coordinar, prever, anticiparse al futuro, determinar una conducta a seguir”

“Planificar es, en consecuencia, un proceso en virtud del cual la actitud racional que ya se ha adoptado, se transforma en actividad: se coordinan objetivos, se prevén hechos, se proyectan tendencias”.

“Programar es una disciplina intelectual de ordenamiento racional de recursos escasos tras objetivos precisos; implica, además del diagnóstico, la tarea de pronosticar el futuro. Es un proceso de asimilación y sustanciación de un enorme caudal de información que permitan apreciar todos los cauces posibles de acción, luego de una evaluación científica de las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas”.

Si se atiende al resultado de la programación, planificar es la actividad de hacer planes de acción para el futuro. Es la fijación concreta de metas a la conducta dentro de un plazo determinado y la asignación precisa de medios en función de aquellos objetivos. Planificar implica, en consecuencia, dar forma orgánica a un conjunto

de decisiones, integradas y compatibles entre sí, que guarán la actividad de una empresa, de un gobierno o de una familia.

“Programar es hacer planes, programas, proyectos, es fijar metas cuantitativas a la actividad, destinar los recursos humanos y materiales necesarios, definir los métodos de trabajo a emplear, fijar la cantidad y calidad de los resultados y determinar la localización espacial de las obras y actividades; significa valerse de un método racional para fijar metas a alcanzar, en función de los recursos disponibles. Significa la adopción de normas o decisiones previas a la acción en sustitución de una conducta de improvisación a los acontecimientos que se suscitan”.

Según Apaza (2003), nos señala la planificación financiera es un proceso que consiste en: Analizar las alternativas de inversión y de financiación de las que dispone la empresa. Proyectar las consecuencias futuras de las decisiones presentes. Decidir qué alternativas adoptar. Medir el resultado obtenido frente a los objetivos establecidos en el plan financiero.

#### **2.2.2.2 Cobertura presupuestal**

##### **Primer nivel: Presupuesto general de la nación**

Compuesto por los establecimientos públicos del orden nacional y el presupuesto nacional.

El presupuesto nacional comprende:

- Rama Legislativa
- Rama Judicial
- Ministerio público
- Contraloría General de la República
- Organización Electoral

Rama Ejecutiva del nivel nacional (con excepción de los establecimientos públicos y las empresas comerciales e industriales del estado y sociedades de economía mixta)

**Segundo nivel: Aspectos financieros**

Fijación de metas financieras a todo el sector público.

Distribución de excedentes financieros de las empresas industriales y comerciales del estado y de las sociedades de economía mixta.

Nota: Las empresas de servicios públicos domiciliarios, cuyo capital la nación posea el 90% o más, se regirán por el régimen de las empresas industriales y comerciales del estado.

**2.2.2.3 Eficiencia y eficacia**

Indicadores de eficiencia: Miden la productividad entre los servicios generados, respecto de los recursos utilizados.

Indicadores de eficacia: Miden la capacidad o acierto en la consecución de una tarea o trabajo. Bernal, (2010).

**Eficiencia**

El concepto de eficiencia describe la relación entre dos magnitudes físicas: la producción física de un bien o servicio y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto. La eficiencia puede ser conceptualizada como “producir la mayor cantidad de servicios o prestaciones posibles dado el nivel de recursos de los que se dispone” o, bien “alcanzar un nivel determinado de servicios utilizando la menor cantidad de recursos posible”. Un indicador clásico de eficiencia es el costo unitario de producción o costo promedio, el cual relaciona la productividad física y el costo de los factores e insumos utilizados en la generación de un bien o servicio. En el ámbito de las instituciones públicas existen muchas aproximaciones a este concepto. En general, se pueden obtener mediciones de productividad física, relacionando nivel de actividad, expresado por ejemplo como número de subsidios entregados, cantidad de usuarios atendidos, inspecciones realizadas, etc., y nivel de recursos utilizados (gasto en bienes y servicios, dotación de personal, horas extraordinarias, etc.).

Otro grupo importante de indicadores de eficiencia son los orientados a medir la productividad media de los factores: cuantas unidades de producto se obtienen en promedio por cada unidad de factor.

Una vez determinado el valor del indicador de eficiencia, ya sea de producto medio o costo medio, es necesario aplicar un análisis respecto de los resultados logrados. La idea es detectar cuáles son los factores ineficientes que pueden estar generando un valor de indicador que escape a la media de los estándares comparativos, o de las metas que estime razonables de ser obtenidas. Estos factores generadores de ineficiencias pueden ser el personal en la tarea no idóneo, o sin capacitación suficiente que retarda el tiempo de respuesta de un proceso, o la dotación excesiva de personal en la tarea que hace por ejemplo que el promedio de inspecciones por inspector sea más baja que los estándares aconsejados.

El análisis de la eficiencia económica se refiere a la adquisición y el aprovechamiento de los insumos (inputs), que deben ser adquiridos en tiempo oportuno, al mejor costo posible o al costo aceptable, la cantidad adecuada y con una calidad aceptable. De esta manera el análisis de los insumos (inputs) debe ser realizada desde los medios humanos, materiales y financieros. Es así como se señala que las técnicas basadas en la revisión de dichos insumos (inputs) tienen que ver con los siguientes tipos de análisis, (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, AECA, 2002).

- Costo de un servicio en relación al número de usuarios
- Costo por tonelada de basura recogida
- Costo de la recogida de basura por usuario
- Costo por kilómetro de carretera construido
- Costo de la inspección por número de visitas efectuadas
- Costo del departamento de economía por habitante
- Costo del departamento de economía en relación al presupuesto

#### **Ejemplos de indicadores de eficiencia**

- Costo promedio de los beneficios entregados
- Costo promedio de las acciones de recaudación
- Número de fiscalizaciones/ Número de fiscalizadores.
- Número de usuarios en archivos en relación a dotación efectiva de archivos

- Costo total programa de becas /Total de beneficiarios
- Cajas inspeccionadas/Jornadas persona

Los indicadores de eficiencia nos permiten mejorar los procedimientos para una adecuada ejecución presupuestal

### **Eficacia**

El concepto de eficacia se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados: en qué medida la institución como un todo, o un área específica de ésta está cumpliendo con sus objetivos estratégicos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

La eficacia es un concepto que da cuenta sólo del grado de cumplimiento de las metas establecidas. Las medidas clásicas de eficacia corresponden a las áreas que cubren las metas u objetivos de una institución: **cobertura, focalización, capacidad de cubrir la demanda y el resultado final**. Cristóbal, (2012).

#### **a. Cobertura**

La cobertura es la expresión numérica del grado en que las actividades que realiza, o los servicios que ofrece, una institución pública son capaces de cubrir o satisfacer la demanda total que por ellos existe. El porcentaje de cobertura de los servicios, actividades o prestaciones, es siempre una comparación de la situación actual respecto al máximo potencial que se puede entregar.

Dependiendo de los objetivos y metas particulares que se plantee una institución, su cobertura puede tener una expresión en términos geofiguras, en términos de un universo o de una demanda potencial a cubrir. Cristóbal, (2012).

#### **b. Focalización**

Este concepto se relaciona con el nivel de precisión con que las prestaciones y servicios están llegando a la población objetivo previamente establecido.

Un primer paso en la construcción de este tipo de indicadores consiste en verificar si los usuarios reales a los que hoy estamos llegando coinciden con

nuestra población objetivo, las llamadas filtraciones en la demanda. Estas filtraciones pueden deberse a la fuga de beneficios del programa a los usuarios no elegibles (error de inclusión), o bien en la cantidad de usuarios elegibles que no acceden a los beneficios del programa (error de exclusión). Una segunda manera de construir indicadores de focalización es el análisis de cobertura, en que se mide qué porcentaje de esa población objetivo está recibiendo los bienes o servicios públicos. Cristóbal, (2012).

### **c. Capacidad para cubrir la demanda actual**

Este tipo de medidas de eficacia dice relación con la capacidad que tiene una institución pública para absorber de manera adecuada los niveles de demanda que tienen sus servicios. Este tipo de mediciones son más restringidas que las de cobertura y focalización, debido a que independientemente de cuál sea nuestra "demanda potencial", sólo nos dicen que parte de la demanda real que enfrentamos, somos capaces de satisfacer en las condiciones de tiempo y calidad apropiadas. Cristóbal, (2012).

### **d. Resultado Final**

El resultado final es otra de las dimensiones del indicador de eficacia y al igual que en la evaluación de programas públicos lo que se busca es medir la contribución del conjunto de la intervención de la **entidad pública** (no así de un "programa específico"). Como resultado final se entenderá el efecto "final" o impacto que las acciones de una entidad tienen sobre la realidad que se está interviniendo.

La eficacia puede ser considerada tanto del punto de vista tradicional como la comparación de los resultados obtenidos con los esperados, sino también, como una comparación entre los resultados obtenidos y un óptimo factible, de forma tal que este concepto coincida con la propia evaluación de programas. Cristóbal, (2012).

**Aspectos a tener en cuenta para la evaluación de la eficacia en una organización:**

La evaluación de la eficacia de cualquier organización no puede ser realizada si no están previamente definidos y cuantificados los objetivos, ya sea a través de un proceso de planificación estratégica, o de alguna metodología que permita la identificación de qué forma dicha organización espera alcanzar sus resultados. Para realizar la evaluación es fundamental poder analizar la forma y la magnitud en que los resultados obtenidos – en términos de bienes y servicios– se ajustan a los efectos previstos.

La medición de la eficacia lleva de forma inherente la definición previa de objetivos y el seguimiento de éstos a través de un sistema mínimo de información que permita informar sobre aspectos básicos del programa o la gestión a ser evaluada, entre los que se mencionan:

- Productos que entrega el programa o el servicio
- Usuarios a quienes se dirige (número, características)
- Objetivos principales o estratégicos (logro que se pretende obtener, mejorar, ampliar, optimizar, etc.)
- Metas concretas con las cuales hacer el seguimiento (cuándo, dónde, en qué condiciones).

Lo importante aquí es destacar que la “ambigüedad en la definición de los objetivos y las metas, no permitirá posteriormente realizar una evaluación útil y confiable, anulando los esfuerzos y costos incurridos en dicha evaluación.”

En general, lo que se busca medir con los indicadores de eficacia es brindar información sobre el grado en que se cumplen los objetivos de la gestión institucional, o de un determinado programa.

Este cumplimiento se puede expresar ya sea en términos de los resultados intermedios (coberturas logradas, grado de focalización cumplida, etc.) o de resultados finales (efectos logrados a nivel de la política pública que interviene un ámbito específico: social, económico, medio ambiental, etc.), los que se relacionan directamente con el proceso de rendición de cuentas públicas, dado que son esas variables que interesa conocer finalmente para efectos de asignación de recursos.

### **Ejemplos de indicadores de eficacia**

Según Bonnefoy y Armijo (2005) explica lo siguiente:

#### Indicador

- Número de empresarias incorporadas a Internet a través de Infocentros/Universo de Micro y Pequeños empresarios
- Porcentaje de pre-escolares matriculados en programas de extensión horaria cuyas madres trabajan remuneradamente con respecto a pre-escolares matriculados en el programa de extensión horaria
- Número de desempleados capacitados / Total de desempleados inscritos en Sistema de Reconversión Laboral
- Porcentaje de proyectos ganados en fondos concursales externos
- Porcentaje de egresados de programa de reinserción
- Porcentaje de edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados
- Porcentaje de personal de minorías étnicas en la organización con respecto al porcentaje de minorías étnicas de la región
- Número de beneficiarios/ universo de beneficiarios
- Porcentaje de alumnos que desertan del programa
- Porcentaje de egresos exitosos de los alumnos del programa
- Porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación
- Número de fiscalizaciones/ Universo total a fiscalizar
- Porcentaje de cumplimiento de las normas por parte de los fiscalizados
- Porcentaje de reincidencia de los infractores
- Porcentaje Infracciones que termina en sanción efectiva
- Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil
- Porcentaje de delitos aclarados / delitos denunciados.



## 2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

### **Año Fiscal**

Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

### **Aprobación del presupuesto**

Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los Pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, los créditos presupuestarios son establecidos en sus respectivos Presupuestos Institucionales de Apertura considerando los montos que les aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

### **Calendario de compromisos institucional**

Acto de administración de programación mensual para hacer efectivo la ejecución de las obligaciones comprometidas y devengadas, con sujeción a la percepción de los ingresos que constituye su financiamiento. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

### **Certificación Presupuestal**

Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que

regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

### **Control presupuestario**

Seguimiento realizado por la Dirección General del Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias. Ministerio de Economía y finanzas,( 2015).

### **Evaluación presupuestaria**

Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

### **Fuentes de Financiamiento**

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal. Ministerio de Economía y finanzas(2015)

### **Gasto corriente**

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período. Ministerio de Economía y finanzas,( 2015).

**Gasto de capital**

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

**Inversión pública**

Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

**Presupuesto institucional de apertura (PIA)**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

**Presupuesto institucional modificado (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

**Unidad ejecutora**

Constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas. Una Unidad Ejecutora cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que: Determina y recauda ingresos; contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable; registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas; informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas; recibe y ejecuta

desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda. Ministerio de Economía y finanzas, (2015).

## **2.4 SISTEMA DE HIPOTESIS**

### **Hipótesis general**

Existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

### **Hipótesis Específicas**

1. El control y aseguramiento de la calidad influyen significativamente con la planificación presupuestal de la DRTYCT.
2. El control y aseguramiento de la calidad influyen significativamente con la cobertura presupuestal de la DRTYCT.
3. Existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la eficiencia y eficacia de la DRTYCT.

## **2.5 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

### **a. Variable independiente: Control y aseguramiento de la calidad**

- X1. Medidas correctivas
- X2. Cumplimiento normativo
- X3. Logro de objetivos

### **b. Variable dependiente: Ejecución presupuestal**

- Y1. Planificación
- Y2. Cobertura presupuestal
- Y3. Eficiencia y eficacia

## **CAPITULO III METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente Trabajo se considera como una Investigación pura ya que se obtienen datos directamente de la realidad objeto de estudio, a través de encuestas de opinión a los servidores de la entidad.

### **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente estudio se considera como una investigación no experimental correlacional.

### **3.3 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN Y TIEMPO PARCIAL**

La investigación se realizó en la DRTYCT, distrito, provincia y departamento de Tacna - Perú.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO**

#### **3.4.1 Población**

La población del presente trabajo de investigación estará constituida por los trabajadores de la DRTYCT.

La población objeto de estudio, está constituida por 30 trabajadores de la Dirección de Transportes y comunicaciones de Tacna.

### Población

<b>Oficina</b>	<b>cantidad</b>
Dirección de Administración	03
Unidad de Contabilidad	06
Unidad de Tesorería	03
Unidad de Recursos Humanos	03
Unidad de Logística	06
Dirección Planificación y Presupuesto	04
Unidad de Patrimonio	03
Unidad de Almacén	02
<b>Total</b>	<b>30</b>

Fuente: Elaboración Propia

#### 3.4.2 Muestra

Para la muestra se trabajara con el 100 % de los trabajadores de la Dirección regional de Transportes y comunicaciones.

### 3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.5.1 Técnicas

##### Encuesta

En el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de la encuesta dirigida a trabajadores de la de DRTYC quienes proporcionarán datos sobre las funciones y desempeño dentro de la Dirección.

#### 3.5.2. Instrumentos

##### Cuestionario

Se aplicó un cuestionario dirigido a los trabajadores de la DRTYCT de Tacna, para evaluar el control y aseguramiento de la calidad en la ejecución del presupuesto de la entidad. El instrumento será validado por expertos.

### 3.6 TECNICAS DE PROCEDIMIENTOS DE DATOS

Según (Bernal, 2006) profesor investigador de la Universidad de la Sabana en Colombia , manifiesta que esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales ) obtenidos de la población objeto de estudio durante el desarrollo de la investigación , y tiene como finalidad generar resultados (datos agrupados y ordenados ) a partir de los cuales se realiza el análisis según los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada , o ambos .

Los datos obtenidos en la investigación por el instrumento diseñado para tal fin se organizaran y procesaran de forma computarizada, a fin de obtener resultados más rápidos con menor riesgo que el sistema manual con el propósito de presentar la información de manera ordenada, clara y sencilla. Para el presente estudio se hará uso de programas:

#### 3.6.1 Procesamiento de los datos

El procesamiento de datos se ha efectuado de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizó:

El soporte informático SPSS 22.0 Para Windows paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales; Microsoft Office Excel 2010, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos Figuras y funciones específicas que facilitarán el ordenamiento de datos.

En lo que respecta a Microsoft Office Excel 2010:

Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitio configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntará al informe.

- Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemáticos de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados.
- Elaboración de las Figuras que acompañan los cuadros que se elaboraron para describir las variables. Estas Figuras permiten visualizar la distribución

de los datos en las categorías que son objeto de análisis.

Las tablas y Figuras elaboradas en excel, serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

### **3.6.2 Análisis e interpretación de los datos**

Se utilizó técnicas y medidas de la estadística descriptiva a través de:

- Tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual), Estas tablas sirven para la presentación de los datos procesados y ordenados según sus categorías, niveles o clases correspondientes.
- Tablas de contingencia. Se utilizó este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles de los conjuntos de indicadores analizados simultáneamente.

#### **En cuanto a estadística inferencial, se utilizará:**

Prueba Chi ( $X^2$ ). Esta prueba inferencial, que responde a las pruebas de independencia de criterios, se basa en el principio en que dos variables son independientes entre sí, en el caso de que la probabilidad de que la relación sea producto del azar sea mayor que una probabilidad alfa fijada de antemano como punto crítico o límite para aceptar y validez de la prueba. En este sentido, la prueba afectada y la decisión para la prueba de hipótesis, se basará en el criterio del P - Valor.

### **3.7 LIMITACIONES DE LAS INVESTIGACIONES**

La investigación puede verse limitada por el tiempo en que se realizó la investigación, se tiene planificado que la investigación tome una duración de 5 meses.

El presupuesto es otra limitante debido a que se necesitó de bienes y servicios para terminar esta investigación.



En cuanto a las limitaciones propiamente dichas respecto al objeto de estudio, se considera el hecho de que algunos trabajadores no contesten a nuevas interrogantes de la mejor manera posible.

### 3.8 Selección y Validación de los Instrumentos de Investigación

#### Validación por expertos

Además de una manera más objetiva se realizó la validación del instrumento mediante el juicio de expertos, con el cual se corrigió el instrumento, utilizando el procedimiento de criterio de expertos calificados que determinarían la adecuación muestral de los ítems a los instrumentos

#### Índice de confiabilidad

Para el análisis de fiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach con la finalidad de lograr consistencia interna a través de un conjunto de ítems que se espera midan el mismo constructo o dimensión teórica.

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	20

## CAPITULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Análisis e interpretación de los resultados

Después de recolectar la información a través de las técnicas de una entrevista semi-estructurada y una encuesta, apoyada en un cuestionario conformado por veinte (20) ítems, es decir las respuestas consistieron en una serie de alternativas, entre las cuales el encuestado escogió la que creyó conveniente; se procedió a la interpretación y análisis de cada uno de los ítems, para dar cumplimiento al desarrollo de los objetivos diseñados por la investigadora.

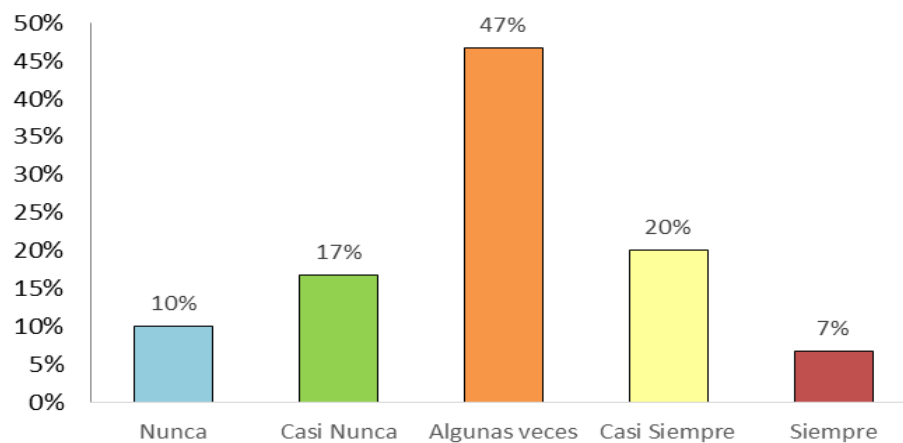
A continuación se muestran los resultados para ambas variables de la investigación, los datos fueron obtenidos a través de:

**Variable independiente:** Control y Aseguramiento de la Calidad: un cuestionario elaborado con preguntas netamente relacionadas a la variable de estudio, dividiéndose esta en 3 indicadores para una mejor obtención de resultados.

**Variable dependiente:** Ejecución presupuestal: un cuestionario elaborado con preguntas netamente relacionadas a la variable de estudio, dividiéndose esta en 3 indicadores para una mejor obtención de resultados.

## 4.2 VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

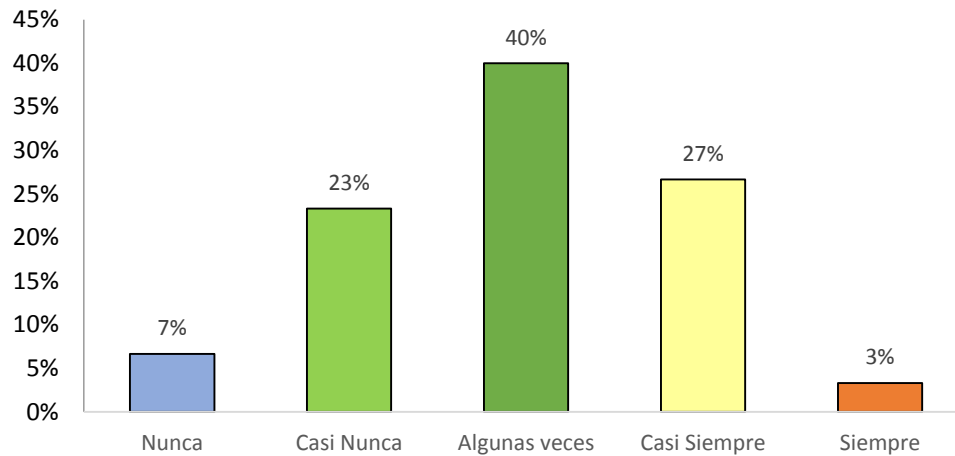
**Figura 1:** Corrección de situaciones deficientes



Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a si se corrigen situaciones deficientes adecuadamente; el 47% indica algunas veces; el 20% manifiesta que casi siempre; el 17% indica que casi nunca, el 10% contestó que nunca y 7% restante manifiesta que siempre.

De lo que se observa que no se viene corrigiendo las situaciones deficientes, de manera oportuna debiéndose implementar los correctivos necesarios para su implementación.

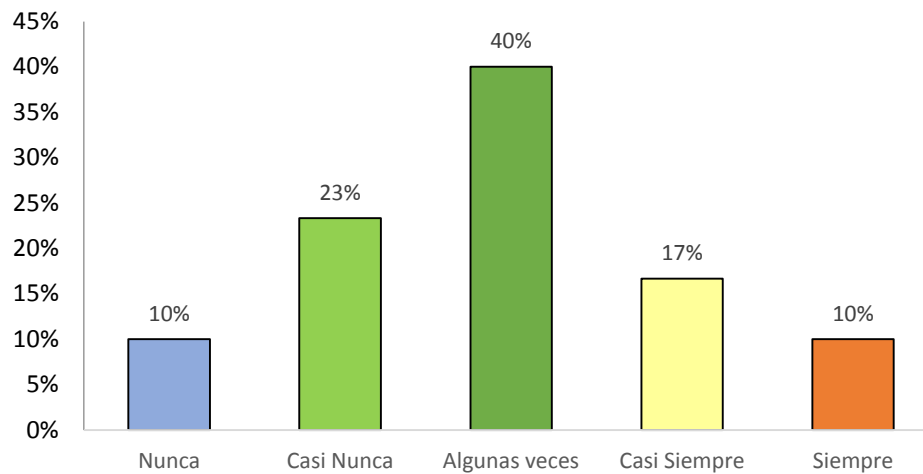
**Figura 2:** Aplicación de Acciones Correctivas

Fuente: Elaboración Propia – Encuesta

En lo que se refiere a si se aplican acciones correctivas; el 40 % indica que algunas veces, el 27 % casi siempre, el 23 % indica que casi nunca, el 7 % manifiesta que nunca y el 3% indica que siempre.

De lo que se concluye que falta implementar las acciones correctivas, para que estas se puedan efectuar de manera oportuna.

**Figura 3:** El cumplimiento normativo de las áreas.

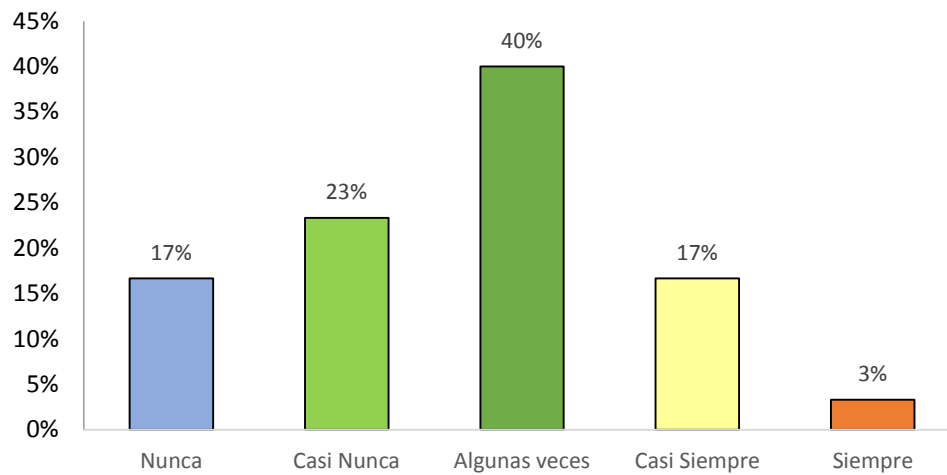


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si se efectúa una evaluación del cumplimiento normativo de las áreas; el 40 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi nunca, el 17% indica que casi siempre, el 10% indica que nunca y el 10% manifiesta que siempre.

De lo que se concluye que no se viene efectuando una adecuada evaluación del cumplimiento normativo en las diferentes áreas involucradas, debiendo implementar los correctivos necesarios.

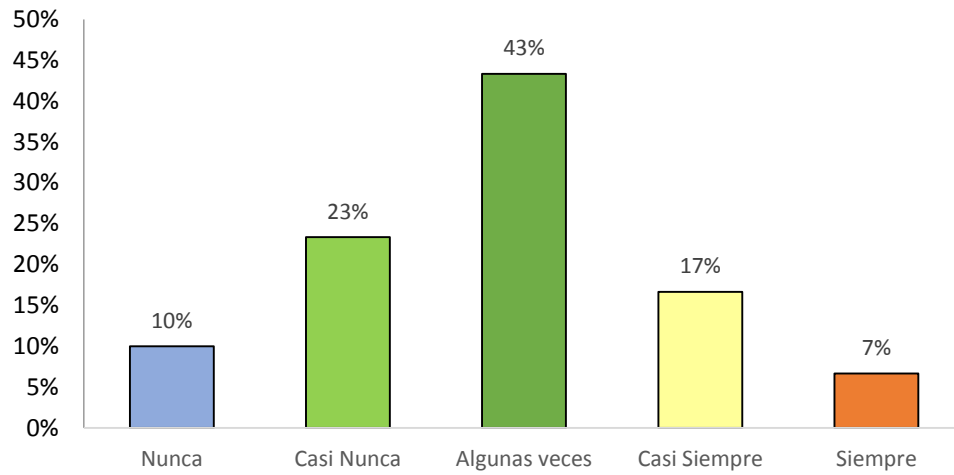
**Figura 4:** Adecuado ambiente de control.



Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere que si existe un adecuado ambiente de control; el 40 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi nunca, el 17 % indica que nunca, el 17 % casi siempre y el 3 % indica que siempre.

Observándose que no se cuenta con un adecuado ambiente de control debiendo efectuar la capacitación sobre el cumplimiento normativo.

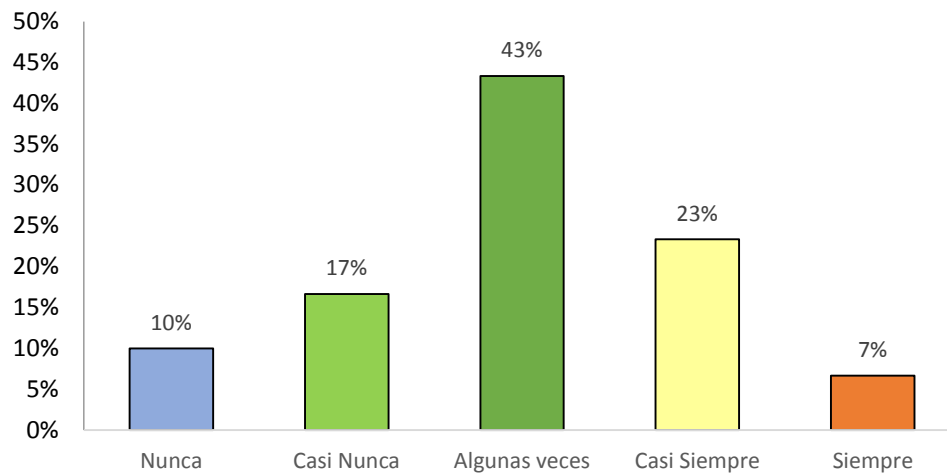
**Figura 5:** Registro de operaciones adecuadas

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere al registro de operaciones adecuadas; el 43 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi siempre, el 17 % indica que casi nunca, el 10% indica que nunca y el 7% que siempre.

De lo que se concluye que el registro de operaciones no se viene realizando adecuadamente debiendo implementarse los procedimientos adecuados para su registro.

**Figura 6:** control previo de la documentación

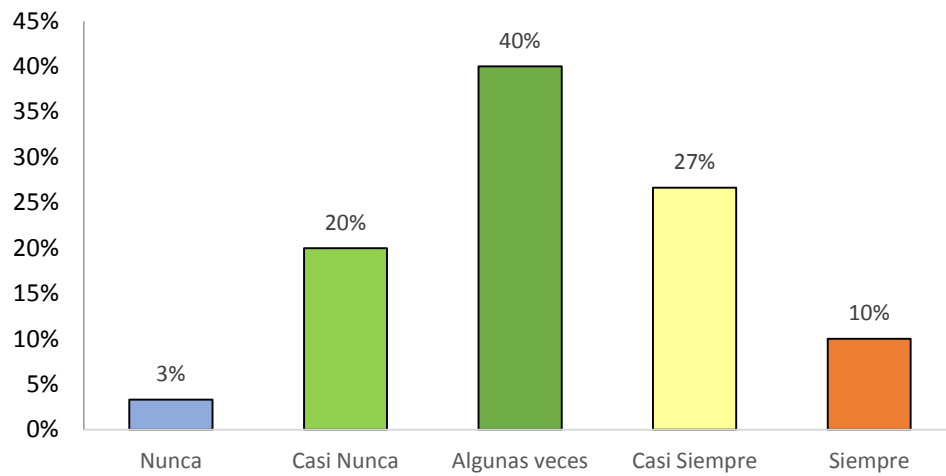


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si se efectúa el control previo de la documentación; el 43 % indica que Algunas veces, el 23 % manifiesta que casi siempre, el 17 % indica casi nunca, el 10 % indica que nunca y el 7 % manifiesta que siempre.

De lo que se tiene que no se viene efectuando el control previo de la manera adecuada debiéndose dar las instrucciones necesarias para su implementación.

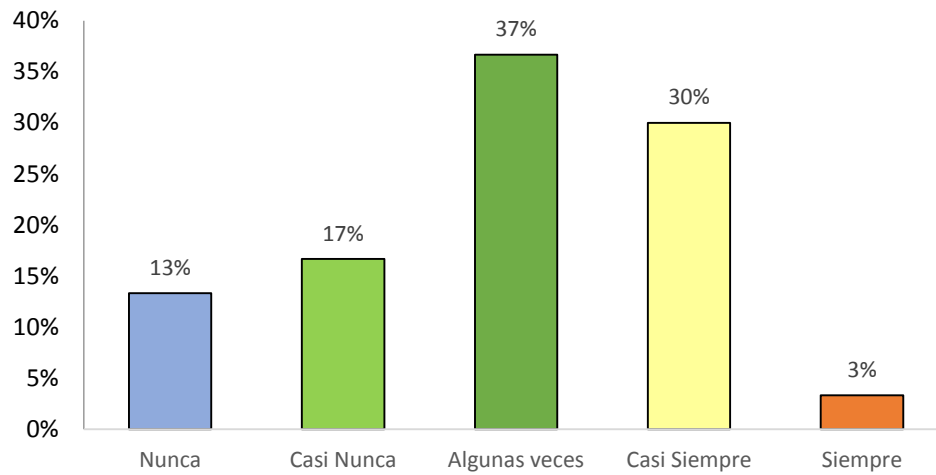


**Figura 7:** Informe de saldos de ejecución de manera oportuna

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si se informa sobre los saldos de ejecución de manera oportuna; el 40 % indica que algunas veces, el 27 % manifiesta que casi siempre, el 20 % manifiesta que casi nunca, el 10% manifiesta que siempre y el 3% que nunca.

De lo que se tiene que no se viene informando de manera adecuada sobre la ejecución presupuestal, debiendo dar las instrucciones necesarias al personal a fin de poder tomar las decisiones necesarias de manera oportuna.

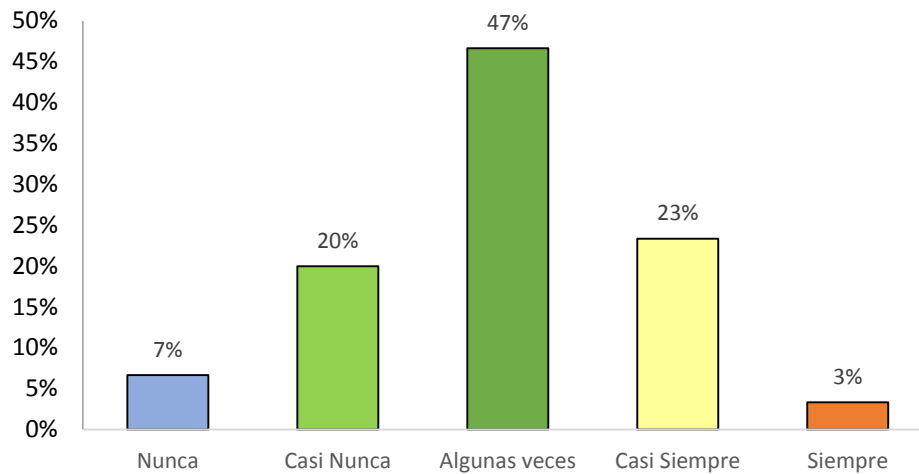
**Figura 8:** comunicación adecuada entre las áreas

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere si considera que existe una adecuada comunicación entre las áreas; el 37 % indica que algunas veces, el 30 % manifiesta que casi siempre, el 17 % indica casi nunca y el 13 % nunca y el 3% que siempre.

De lo que se puede observar que no se efectúan una adecuada comunicación entre las áreas de la entidad, debiéndose efectuar charlas inductivas para una mejor comunicación en el personal.

**Figura 9:** Existe satisfacción de las áreas usuarias

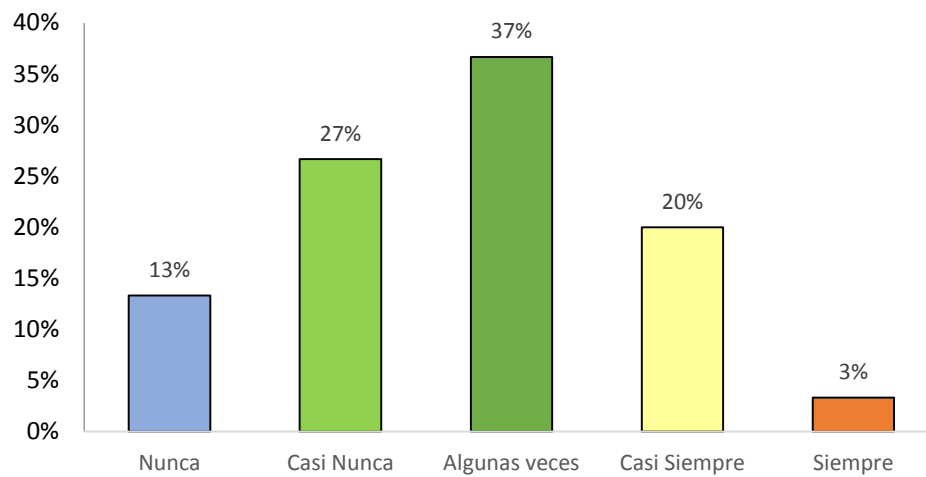


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que existe satisfacción de las áreas usuarias; el 47 % indica que Algunas veces, el 23 % manifiesta que casi siempre, el 20 % casi nunca, 7 % indica que nunca y el 3% que siempre.

Observándose que es necesario que se efectúen charlas inductivas entre el personal a fin de generar un mejor clima laboral y el personal se encuentre satisfecho en el cumplimiento de sus funciones.

**Figura 10: Adecuados procedimiento administrativos**



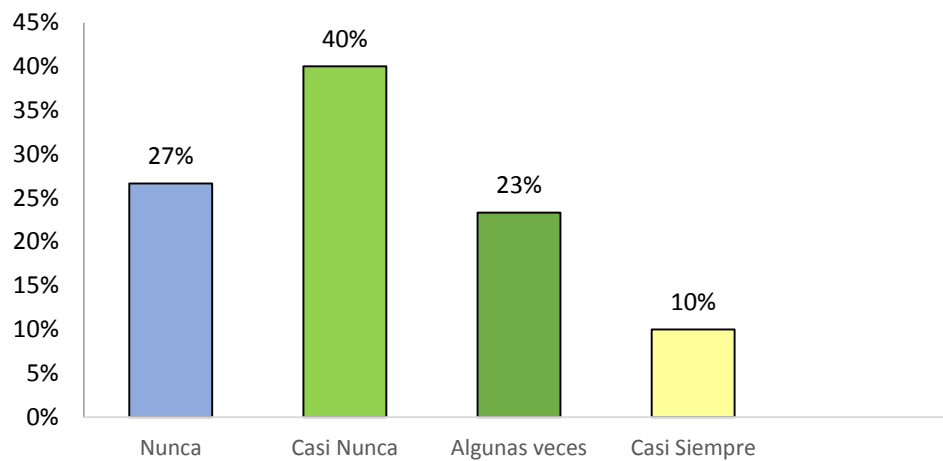
Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que existen adecuados procedimientos administrativos; el 37 % indica que algunas veces; el 27 % manifiesta que casi nunca, el 20 % indica que casi siempre, el 13% indica que nunca y el 3% manifiesta que siempre.

De lo que se tiene que falta mejorar los procedimientos administrativos a fin de acortar los plazos en la ejecución presupuestal.

### 4.3 VARIABLE DEPENDIENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL

**Figura 11:** evaluación de la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.

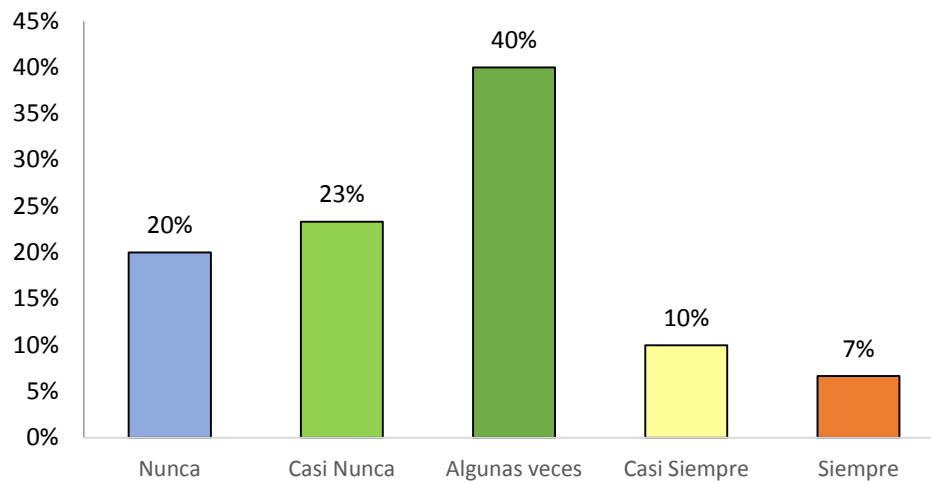


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a la evaluación de la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal; el 40 % indica que Algunas veces, el 27 % nunca, el 23 % indica que algunas veces el 10% que casi siempre.

De lo que se observa que falta evaluar la ejecución presupuestal a fin de poder tomar las acciones necesarias para poder mejorar el cumplimiento de objetivos y metas.

**Figura 12:** Existe sustentabilidad en el tiempo de las actividades desarrolladas

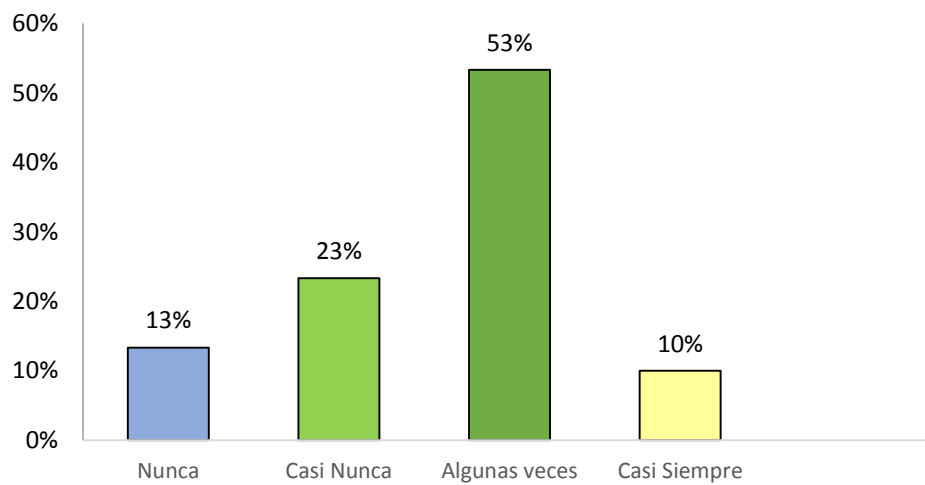


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si existe sustentabilidad en el tiempo de las actividades; el 40 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi nunca, el 20 % manifestó que nunca el 10% manifiesta casi siempre, y el 7% indica que siempre

De lo que se concluye que falta implementar los procedimientos para que exista sustentabilidad en los procedimientos y actividades que desarrolla la entidad.

**Figura 13:** Existen una adecuada formulación de políticas de ejecución.

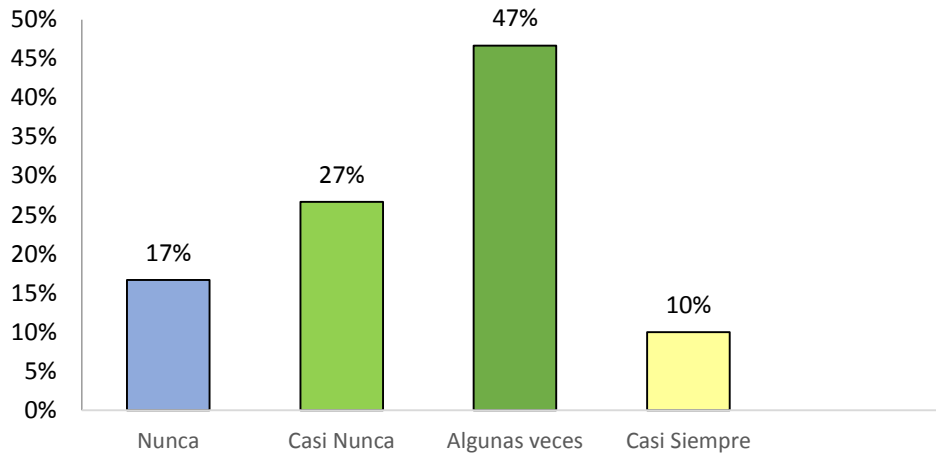


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si existe una adecuada formulación de políticas de ejecución; el 53 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi nunca, el 13 % indica que nunca y el 10 % indica que casi siempre.

De lo que se observa que es necesario implementar las políticas necesarias a fin de mejorar la ejecución presupuestal

**Figura 14:** La ejecución presupuestal cuenta con certificación oportuna



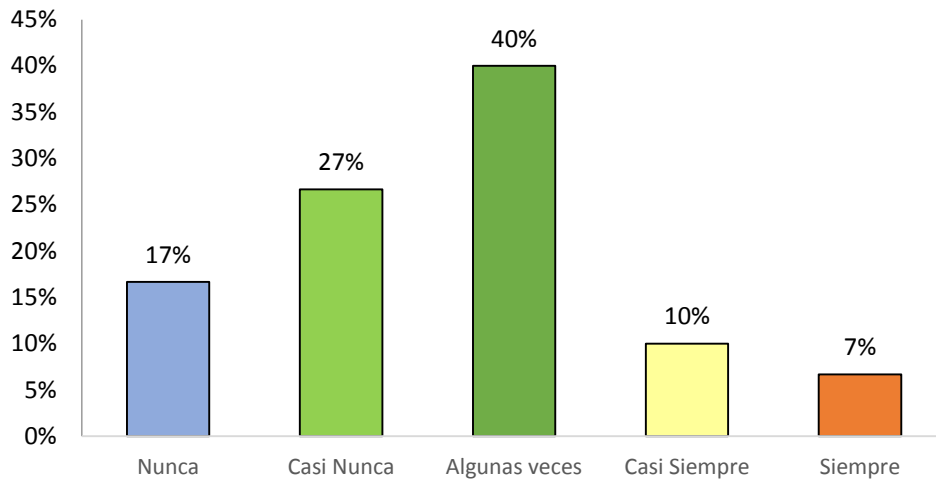
Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si se realiza la certificación presupuestal de manera oportuna; el 47 % indica que algunas veces, el 27 % manifiesta que casi nunca, el 17 % indica que nunca y el 10 % manifiesta que casi siempre.

De lo que se concluye que para la ejecución presupuestal no se viene efectuando la certificación presupuestal de tal manera que permita agilizar los trámites de ejecución, debiendo mejorar los procedimientos para su ejecución.



**Figura 15:** falta de conformidad en algunos gastos

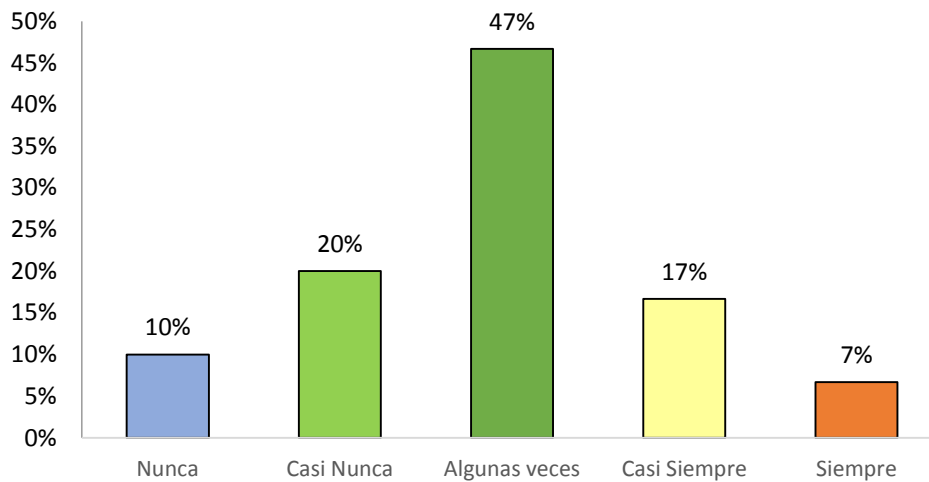


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que existe una falta de conformidad en algunos gastos; el 40 % indica que algunas veces, el 27 % manifiesta que casi nunca, el 17 % refiere que nunca y el 10 % indica que casi siempre y el 7% que siempre.

De lo que se concluye que falta efectuar la capacitación necesaria sobre documentación sustentatoria necesaria para efectuar los trámites administrativos para la ejecución presupuestal.

**Figura 16:** Adecuada distribución de responsabilidades.



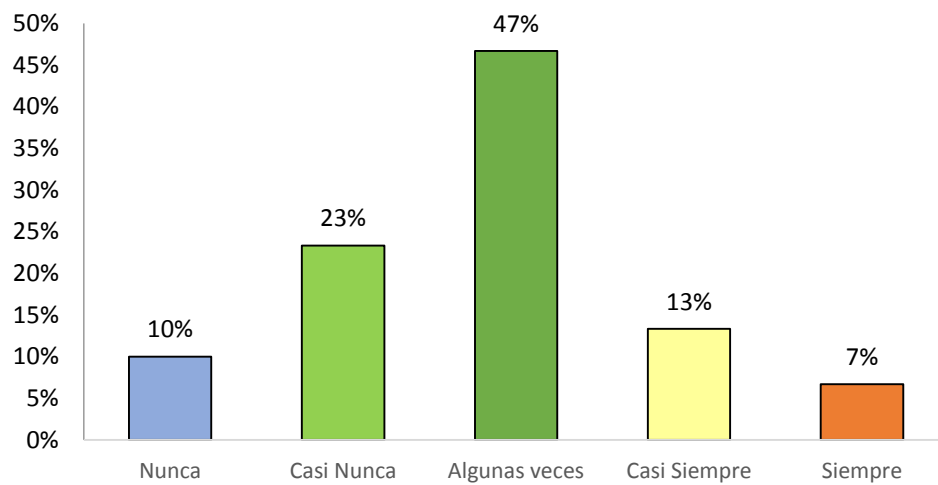
**Figura 16:** Adecuada distribución de responsabilidades.

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que existe una adecuada distribución de las responsabilidades; el 47 % indica que algunas veces, el 20 % manifiesta que casi nunca, el 17 % casi siempre y el 10% manifiesta que nunca. Y el 7% que siempre

De lo que se tiene que es necesario efectuar las capacitaciones necesarias a fin de que el personal conozca sus funciones de manera adecuada.

**Figura 17:** Decisiones oportunas en función a la ejecución presupuestal

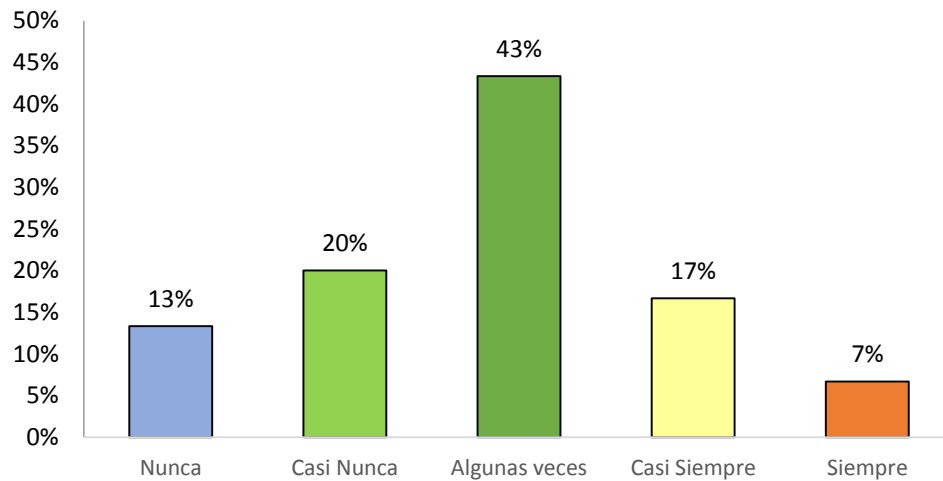


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere si se toman decisiones oportunamente en función a la ejecución presupuestal; el 47 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi nunca, el 13 % indica que casi siempre y el 10 % nunca y el 7% que siempre.

De lo que se observa que no siempre se toman las decisiones oportunamente, debiendo informarse a las diferentes áreas sobre la ejecución de saldos para la toma de decisiones oportuna.

**Figura 18:** La ejecución física y financiera es a la par

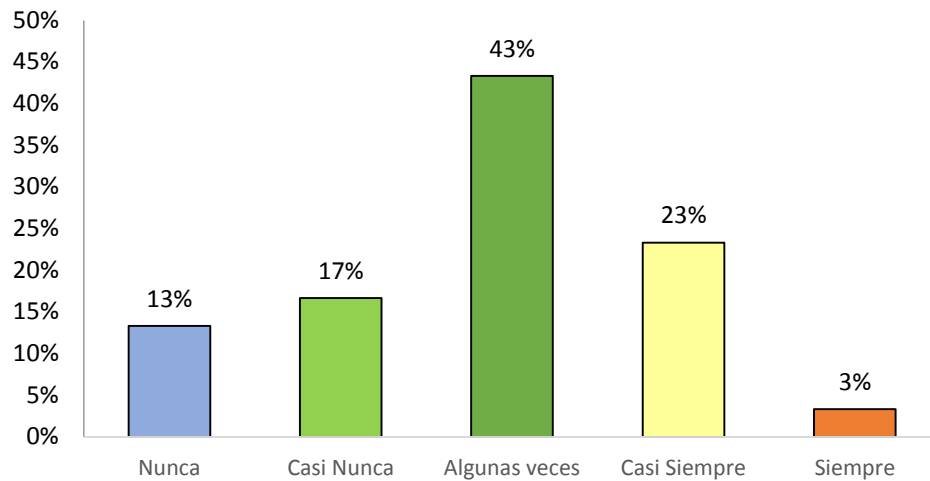


Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que la ejecución física y financiera se encuentran a la par; el 43 % indica que algunas veces, el 20 % manifiesta que casi nunca, el 17 % indica que casi siempre, el 13% manifiesta que nunca y el 7% que siempre

De lo que se concluye que muchas veces la ejecución física con la financiera difiere, debiéndose efectuar la implementación de procedimientos para mejorar la ejecución.

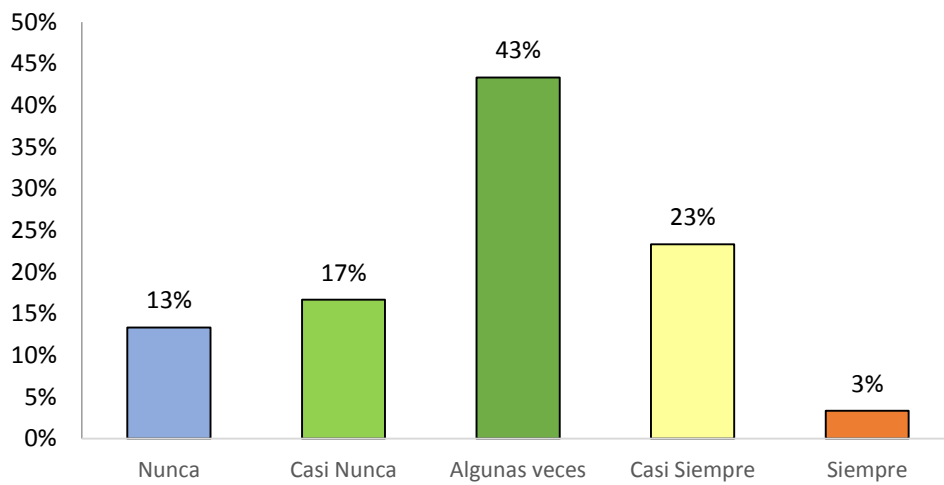
**Figura 19:** Existe control de gasto previo a su ejecución



Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que existe un control del gasto previo a la ejecución presupuestal el 43 % indica que algunas veces, el 23 % manifiesta que casi siempre, el 17 % manifiesta que casi nunca, el 13% indica que nunca y el 3% que siempre.

De lo que se concluye que falta implementar el control previo a fin de poder contar con la documentación sustentatoria adecuada que pueda sustentar la ejecución del gasto de manera eficiente.

**Figura 20:** Considera que la entidad tiene autosuficiencia financiera

Fuente: Elaboración Propia - Encuesta

En lo que se refiere a si considera que la entidad tiene autosuficiencia financiera; el 47 % manifiesta que algunas veces, el 17 % indica que casi nunca, el 17 % manifiesta que casi siempre, el 13% que nunca y el 7% que siempre.

De lo que se observa que muchas veces no se cuenta con los fondos necesarios debido a que depende de las transferencias que le efectúa el gobierno regional en función al presupuesto aprobado.

## **CAPITULO V**

### **ANALISIS Y RESULTADOS**

#### **5.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS**

##### **5.1.1 Hipótesis General**

Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el presente trabajo de investigación con respecto al control y aseguramiento de la calidad y su influencia en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el periodo 2015, en donde los ítems según sus indicaciones fueron tabulados con la aplicación del análisis estadístico a través de encuestas efectuadas y se puede afirmar que el control y aseguramiento de la calidad no son independientes de manera significativa en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el periodo 2015 en la ciudad de Tacna.

##### **Planteamiento de Hipótesis**

###### **H<sub>0</sub>: Hipótesis nula**

No Existe relación significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

###### **H<sub>1</sub>: Hipótesis alterna**

Existe relación significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

**Nivel de significancia: 0.05**

### **Pruebas de chi cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica
Chi - cuadrado	12.956	3	0.0016
Número de casos validos	30		

### **Conclusión:**

Los resultados, dan como resultado que el valor – P (0.0016) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que no hay independencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad y la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015.

### **5.1.2 Hipótesis Específicas**

#### **a) Primera hipótesis específica**

##### **Planteamiento de la hipótesis**

##### **$H_0$ : Hipótesis nula**

El control y aseguramiento de la calidad no influyen significativamente con la planificación presupuestal de la DRTYCT.

##### **$H_1$ : Hipótesis alterna**

El control y aseguramiento de la calidad influyen significativamente con la planificación presupuestal de la DRTYCT



**Nivel de significancia: 0.05**

**Pruebas de chi cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica
Chi - cuadrado	12.3221	3	0.0145
Número de casos validos	30		

**Conclusión:**

Los resultados, dan como resultado que el valor – P (0.0145) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el control y aseguramiento de la calidad no es independiente con la planificación presupuestal de la DRTYCT.

**b) Segunda hipótesis hspecífica**

**Planteamiento de hipótesis**

**$H_0$ : Hipótesis nula**

El control y aseguramiento de la calidad no influyen significativamente con la cobertura presupuestal de la DRTYCT.

**$H_1$ : Hipótesis alterna**

El control y aseguramiento de la calidad influyen significativamente con la cobertura presupuestal de la DRTYCT.

**Nivel de significancia: 0.05**

### Pruebas de chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica
Chi - cuadrado	12.775	3	0.01725
Número de casos validos	30		

### Conclusión

Los resultados, dan como resultado que el valor – p (0.01725) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el control y aseguramiento de la calidad no es independiente con la cobertura presupuestal de la DRTYCT.

### c) Tercera hipótesis específica

#### Planteamiento del hipótesis

#### Ho: Hipótesis nula

No existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la eficiencia y eficacia de la DRTYCT

#### H1: Hipótesis alterna

Existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la eficiencia y eficacia de la DRTYCT

#### Nivel de significancia: 0.05

### Pruebas de chi cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica
Chi - cuadrado	13.832	4	0.016
Número de casos validos	30		

### Conclusión

Los resultados, dan como resultado que el valor – p (0.016) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula  $H_0$ , y se concluye con un nivel de confianza del 95% que no existe independencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la eficiencia y eficacia de la DRTYCT.

## 5.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados estadísticos se tiene que el control y mejoramiento de la calidad influyen en la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en el 2015, asimismo se tiene que la planificación presupuestal, cobertura presupuestal, eficiencia y eficacia, vienen influenciando en la ejecución presupuestal en la DRTYC; ya que se pudo constatar que no se viene corrigiendo las situaciones deficientes, de manera oportuna debiéndose implementar los correctivos necesarios para su implementación, también se observa que se debe efectuar charlas inductivas para una mejor comunicación en el personal necesario para mejorar los procedimientos administrativos a fin de acortar los plazos en la ejecución presupuestal.

También Campos concluye: Con relación a la Ejecución Presupuestal las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimientos, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; sin embargo se amerita un manual para su ejecución, asimismo en la DRTYC no se han desarrollado los procesos necesarios y suficientes para lograr un óptimo desempeño y la falta de interés de este proceso en conocer las normas y procesos que establece la entidad.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

##### **PRIMERA.**

Se tiene que existe una correlacion significativa entre el control y mejoramiento de la calidad con la ejecución presupuestal en la DRTC. Asi mismo se observa que no hay un correcto cumplimiento normativo, no se viene verificando las operaciones que se realizan en el proceso de la ejecución presupuestal, con apego a las normas legales para el logro de los objetivos ya que se ha detectado que no han desarrollado los procesos necesarios y suficientes para lograr un óptimo desempeño y la falta de interés de este proceso en conocer las normas y procesos que establece la entidad.

##### **SEGUNDA.**

Existe relación entre las medidas correctivas y la planificación ya que observa que no se viene corrigiendo las situaciones deficientes, de manera oportuna debiéndose implementar los correctivos necesarios para su implementación, y a su vez falta evaluar la ejecución presupuestal a fin de poder tomar las acciones necesarias para poder mejorar el cumplimiento de objetivos y metas. . (Según el grafico N° 1, 2, 3,11, 12,13)

##### **TERCERA.**

El cumplimiento normativo esta correlacionado en la cobertura presupuestal, observándose que no se cuenta con un adecuado ambiente de control debiendo efectuar la capacitación sobre el cumplimiento normativo y que para la ejecución presupuestal no se viene efectuando la certificación presupuestal de tal manera que permita agilizar los trámites de ejecución (según grafico 4, 5, 7,14.15, 16)

##### **CUARTA.**

Los logros y objetivos están correlacionados con la eficacia y eficiencia en la entidad debido a que puede observar que no se efectúan una adecuada comunicación entre las áreas de la entidad, debiéndose efectuar charlas inductivas para una mejor comunicación en el personal necesario para mejorar los procedimientos administrativos a fin de acortar los plazos en la ejecución presupuestal.(según grafico 8,9,10)

## **6.2 SUGERENCIAS**

### **PRIMERA**

La DRTyC deberá capacitar al personal para que exista un correcto cumplimiento normativo, verificando las operaciones que se realizan en el proceso de la ejecución presupuestal, con apego a las normas legales para el logro de los objetivos ya que se ha detectado que no han desarrollado los procesos necesarios y suficientes para lograr un óptimo desempeño, implementar el conocimiento a través de charlas de concientización a fin de mejorar los procesos que establece la entidad.

### **SEGUNDA**

La DRTyC deberá corregir las situaciones deficientes, de manera oportuna utilizando los procedimientos para su implementación, se deberá evaluar la ejecución presupuestal a fin de poder tomar las acciones necesarias para poder mejorar el cumplimiento de objetivos y metas, implementando las políticas necesarias a fin de mejorar la ejecución presupuestal

### **TERCERA**

La DRTyC tendrá que Implementar un adecuado ambiente de control debiendo efectuar la capacitación al personal sobre el cumplimiento normativo, se realizara una evaluación de diferentes áreas involucradas, debiendo implementar los correctivos necesarios y se efectuará una adecuada certificación presupuestal de tal manera que permita agilizar los trámites de ejecución

### **CUARTA**

La DRTyC tomará las decisiones oportunamente, debiendo informarse a las diferentes áreas sobre la ejecución de saldos para la toma de decisiones oportuna y a su vez se implementará de procedimientos para mejorar la ejecución de tal manera que la ejecución física y financiera se encuentren a la par, logrando una ejecución presupuestal uniforme.

### **BIBLIOGRAFÍAS**

- Álvarez Illanez, J. (Mayo, 2003). *El Estudio y la Evaluación del Control Interno en el Sector Público*, Actualidad Empresarial. VIII-3 - VIII-4.
- Apaza Meza, M. (2003). *LA Planificación Financiera y Los Presupuestos: Herramientas para La Creación de Valor*, Actualidad empresarial. XI 1 – XI 4.
- Campos Guevara, C. (2003). *Los procesos de control interno en el departamento de Ejecución presupuestal de una institución del estado*. Tesis de Grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Educación financiera en la Red (12 de octubre 2016). *Conceptos de Cumplimiento Normativo*. Recuperado de: [http://www.edufinet.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1167&Itemid=280](http://www.edufinet.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1167&Itemid=280)
- Fernández, G. (2011). *Proceso de Planificación Presupuestaria en la Alcaldía del Municipio Carache Estado de Trujillo*. Tesis de Maestría, Universidad de los Andes Núcleo Rafael Rangel, Trujillo, Venezuela.
- Frías Olano, J. (2015). *La Auditoría de Gestión como Instrumento de Control y evaluación para Innovar la Gestión en la Municipalidad Provincial de Bagua*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.
- Gonzales Levano, Mario Gael; *control de gestión: control de la eficacia, eficiencia y economía (2006)*
- Hernández (2003). *Teoría sobre la estructura financiera*. (Oct.2011). Gestión Pública y Desarrollo, CD Normativo 2003.
- Wally Meza San Martín(2014) *Indicadores de gestión en los servicios públicos*
- Guerrero y Heras (2013). *Análisis de la Ejecución Presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia De San Joaquín en el período 2012*, Tesis de Grado, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; y Baptista Lucio, Pilar *metodología de investigación científica*. México: McGraw Hill, Interamericano, (2003).

- Olms casado, Jose Ignacio; *El director de seguridad y el cumplimiento normativo (2015)*
- Lanus, Michelle, *Planificación del Presupuesto (2009)*
- Ley N°30281, *Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015*, Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley N° 27293, *Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*.
- Manual de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Tacna.
- Normatividad contable y *aplicación del nuevo plan contable Empresarial, sistema de contabilidad de la contaduría pública de la nación* Lima Perú – 2015-[www.cpn.mef.gob.pe](http://www.cpn.mef.gob.pe)
- Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Tacna.
- Resolución de Contraloría N°473-2014-CG, *Manual de Auditoría de Cumplimiento, Contraloría General de La República*
- Villacorta, Emilio; *Vision de un mejoramiento empresarial presupuestal (2003)*



## CUESTIONARIO

El presente cuestionario tienen por finalidad recoger información, para desarrollar el trabajo de investigación denominado “Control y Aseguramiento de la Calidad en la Ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015”, la información que usted proporcionara será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

### Instrucciones:

A continuación se presenta 20 ítems, cada una de las proposiciones tienen cinco alternativas para responder de acuerdo a su apreciación. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente.

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
5	4	3	2	1

PREGUNTAS	VALORIZACION				
	1	2	3	4	5
<b>a) Variable Independiente: Control y Aseguramiento de la Calidad</b>					
<b>Medidas Correctivas</b>					
1. Se corrigen situaciones deficientes adecuadamente.					
2. Se aplican acciones correctivas oportunamente					
3. Se evalúa el cumplimiento normativo de las áreas					
<b>Cumplimiento Normativo</b>					
4. Considera adecuado el ambiente de control					
5. Se efectúa el registro de operaciones adecuadamente.					
6. Se efectúa un control previo de la documentación.					
7. Se informa los saldos de ejecución oportunamente					
<b>Logro de Objetivos</b>					
8. Existe una comunicación adecuada entre las áreas.					
9. Existe satisfacción de las áreas usuarias					
10. considera adecuados los procedimientos administrativos					
<b>b) Variable Dependiente: Ejecución Presupuestal</b>					
<b>Planificación</b>					
11. Se evalúa la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.					
12. Existe sustentabilidad en el tiempo de las actividades desarrolladas					
13. Existe una adecuada formulación de políticas de ejecución.					
<b>Cobertura Presupuestal</b>					
14. La ejecución presupuestal cuenta con la certificación oportuna					
15. Existe falta de conformidad en algunos gastos.					
16. Considera adecuada la distribución de responsabilidades					
<b>Eficiencia y Eficacia</b>					
17. Se toman decisiones oportunamente en función a la ejecución presupuestal					
18. La ejecución física y financiera es a la par.					
19. Existe un control de gastos previo a su ejecución.					
20. Considera que la entidad tiene autosuficiencia financiera.					

*Gracias por su colaboración...*

## ANEXO N°1 - MATRIZ DE CONSISTENCIA

### “CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DRTYC EN EL 2015”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	
			DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b>Problema principal</b> ¿De qué manera el control y aseguramiento de la calidad influye en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015?</p> <p><b>Problema secundario</b></p> <p>a. ¿Cómo el control y aseguramiento de la calidad influye en la planificación presupuestal de la DRTYCT?</p> <p>b. ¿De qué manera el control y aseguramiento de la calidad influye en la cobertura presupuestal de la DRTYCT?</p> <p>c. ¿Cómo el control y aseguramiento de la calidad influyen en la eficiencia y eficacia de la DRTYCT?</p>	<p><b>Objetivo principal</b> Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influyen en la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015</p> <p><b>Objetivos secundarios</b></p> <p>a. Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influye en la planificación presupuestal de la DRTYCT</p> <p>b. Determinar si el control y aseguramiento de la calidad influye en la cobertura presupuestal de la DRTYCT</p> <p>c. Establecer si el control y aseguramiento de la calidad influye en la eficiencia y eficacia de la DRTYCT</p>	<p><b>Hipótesis Principal</b> Existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la ejecución presupuestal de la DRTYC en el 2015</p> <p><b>Hipótesis secundarias</b></p> <p>a. El control y aseguramiento de la calidad influye significativamente con la planificación presupuestal de la DRTYCT</p> <p>b. El control y aseguramiento de la calidad influye significativamente con la cobertura presupuestal de la DRTYCT</p> <p>c. Existe influencia significativa entre el control y aseguramiento de la calidad con la eficiencia y eficacia de la DRTYCT</p>	<p><b>Variable Independiente (X):</b> “Control y aseguramiento de calidad”</p> <p><b>1. Medidas correctivas</b></p> <p><b>2. Cumplimiento normativo</b></p> <p><b>3. logro de objetivos</b></p>	<p>1.1 Situación deficiente detectada 1.2 Acción correctiva oportuna 1.3 Evaluación de Control interno</p> <p>2.1 Ambiente de control 2.2 Oportunidad de registro 2.3 Control de Documentación 2.4 Informe de saldos</p> <p>3.1 Comunicación 3.2 Satisfacción del área usuaria 3.3 Procedimientos adecuados</p>
			<p><b>Variable Dependiente (Y):</b> “Ejecución Presupuestal”</p> <p><b>1. Planificación</b></p> <p><b>2. Cobertura presupuestal</b></p> <p><b>3. Eficiencia y eficacia</b></p>	<p>1.1 Principio de Economía 1.2 Sustentabilidad 1.3 Formulación de políticas</p> <p>2.1 Certificación 2.2 Conformidad no detectada 2.3 Responsabilidad 2.4 Toma de decisiones</p> <p>3.1 Ejecución física y financiera 3.2 Control de gastos 3.3 Autosuficiencia financiera</p>

## Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
INDEPENDIENTE: "Control y aseguramiento de calidad"	Es el examen de las operaciones donde la comisión auditora y los niveles gerenciales deben aplicar los conceptos del control de la calidad al proceso de auditoría de cumplimiento referidos al plan de auditoría definitivo, matriz de desviaciones de cumplimiento, documentación, informes de auditoría y resumen ejecutivo, procedimientos que le son aplicables de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.	Se define como el medio para verificar si las operaciones producto de las actividades empresariales que se originan en el giro del negocio, se han realizado con apego a las normas legales, para logro de objetivos.	<p>1. Medidas correctivas</p> <p>2. Cumplimiento normativo</p> <p>3. logro de objetivos</p>	<p>1.1 Situación deficiente detectada</p> <p>1.2 Acción correctiva oportuna</p> <p>1.3 Evaluación de Control interno</p> <p>2.1 Ambiente de control</p> <p>2.2 Oportunidad de registro</p> <p>2.3 Control de operaciones</p> <p>2.4 Informe de saldos</p> <p>3.1 Comunicación</p> <p>3.2 Satisfacción del área usuaria</p> <p>3.3 Procedimientos adecuados</p>	Catagórica Ordinal
DEPENDIENTE: "Ejecución presupuestal"	Instrumento para mejorar la gestión pública, como tal, debe ser útil para tomar medidas correctivas que incidan en una mejor asignación y ejecución del gasto público, de manera que, el análisis no debe limitarse a la verificación de la cobertura presupuestaria del gasto público de manera eficiente y eficaz	Procedimientos empleados a fin de recaudar y utilizar los recursos financieros asignados en el presupuesto general, en la que se debe asegurar que las acciones administrativas se ajusten a los procedimientos y métodos que aseguren su legalidad.	<p>1. Planificación</p> <p>2. Cobertura presupuestal</p> <p>3. Eficiencia y eficacia</p>	<p>1.1 Eficiencia y eficacia</p> <p>1.2 Sustentabilidad</p> <p>1.3 Formulación de políticas</p> <p>2.1 Revisión de Documentos</p> <p>2.2 Conformidad no detectada</p> <p>2.3 Responsabilidad</p> <p>2.4 Toma de decisiones</p> <p>3.1 Ejecución física y financiera</p> <p>3.2 Control de gastos</p> <p>3.3 Autosuficiencia financiera</p>	Catagórica Ordinal